

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.042.

Madrid.—Viernes 1 de Abril de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE TANGER

HABLANDO CON PARAÍSO

(DE NUESTRO REDACTOR)

No tenía el cronista el honor de conocer a este hombre, figura de primera línea en la actualidad española; este hombre, haz de nervios, energías y actividades, atado por una voluntad de primer orden al servicio de una inteligencia clarísima, con cuyos elementos ha escalado en la industria, en el comercio y en la vida social española puesto preeminente, al que sólo llegan por derecho propio los que están forjados en el yunque del trabajo, los caracteres templados en días de adversidad, que dan, cuando llega el éxito, la seguridad y el aplomo, que no dejan sitio a vanidades, muchas veces secuela obligada de los que ocupan las cumbres sociales de los pueblos.

Este hombre, modesto, activo, inteligente, fuerte, con la fuerza adquirida en las luchas de la vida colectiva, de que es triunfador, ha traído con el aire de España auras de esperanzas para los que en estas tierras vivimos y vemos la necesidad imperiosa de que cuanto antes vengan a ellas las fuerzas vivas de la industria, del comercio, de la agricultura, si no hemos de perder para siempre el territorio mogrebino, un día herencia legítima, indiscutible, nuestra, y hoy presa en litigio, que se ha de adjudicar al más activo, al más ágil, al de mayor capacidad y energías, en un plazo perentorio.

En estas condiciones, el cronista, que viene predicando en estas mismas columnas la necesidad absoluta de la ingerencia social española en la vida mogrebina, no podía sustraerse a la tentación de hablar con hombre tan importante, tan bien enterado, tan activo en lo que a industria y comercio se refiere, y establecido el contacto merced a la bondad de D. Ricardo Ruiz, ha tenido el gusto de oírle más de una hora disertar sobre la cosa marroquí desde el punto de vista español, y como entiendo que es de gran utilidad para los intereses patrios la difusión del pensar, sentir y decir de Paraíso, allá van sus razones y palabras, que sería egoísta y poco fructuoso guardar para mí solo, y que han de hacer camino en el pensar colectivo del público español, uno de los primeros deberes que tienen los publicistas, los voceros de la opinión en todo asunto de alto interés para la patria.

Al oírlo está cogida la intervisión; pero el poco tiempo transcurrido entre ella y la consignación en el papel, permite la seguridad de que no discrepa lo oído de lo escrito, puesto que está tan vivo y tan cerca lo uno de lo otro, que al correr de la pluma no sólo acude el recuerdo de la palabra, sino del gesto, de la expresión y del tono en que fué dicho, matices que aumentan la certeza de la exactitud en la copia, y que es de lamentar no poder trasladar al papel.

«Si—decía D. Basilio,—he satisfecho una necesidad de mi espíritu al venir al Norte de África, que constituye, por decirlo así, un arrabal de España, y que, de convertirse en algo nuestro, convertiría en una ó varias provincias españolas, por lo que nunca debemos aplicar el nombre de colonias a las posesiones que aquí tengamos, pues más lejos está Canarias, y sin embargo, provincia española es. Mi impresión de viaje, con respecto a Melilla, es que no basta con Compañías mineras, hay que llevar al territorio ocupado la iniciativa y la vida de las pequeñas y las grandes industrias; la explotación agrícola que sabrá poder hacerse con capitales modestos tendrá la inmensa ventaja de derivar hacia el Rif parte de la gente que inmigra periódicamente a la Argelia, y que se acomodará mejor y con menos inconvenientes entre los propios que entre los extraños. Haciéndolo así, el problema de españolizar la parte ocupada se resuelve por sí solo, y esto es lo más importante que en el orden civil nos queda que hacer, dentro de la zona que media entre el mar y nuestras posiciones más avanzadas, con lo que no sólo nuestro dominio será un hecho absoluto, sino que se establecerá la convivencia entre españoles y musulmanes, único modo de que la industria y la agricultura florezcan sin nuevos dispendios de sangre y dinero. Dedicar a ello energías, inteligencia y actividad, lo mismo en la esfera gubernamental que en la privada, será merecer bien de la patria.»

—¿.....?
—Mi impresión de Tetuán es de dos órdenes: uno, romántico, que me trae el recuerdo del pueblo donde pasé los primeros años de mi vida, de tal modo se parece a un pueblo español; otro, de estudio en todas sus acepciones y aspectos, y dentro del que considero Tetuán un diamante en bruto, cuya talla tienen que hacerla indefectiblemente manos españolas, pues si otras lo hicieran, la influencia de Ceuta en la vida de Marruecos, que hoy es una de las claves de nuestro problema, sería nula, y un enorme disparate la construcción de un puerto en este último punto, en el que han de enterrarse muchos millones que sólo tienen justificación haciendo a Ceuta, como hoy lo es Melilla, una puerta de entrada y salida de productos en el Imperio.

En Marruecos ha sonado la hora de ser o no ser, y un modo de ser se consigue uniéndose a Ceuta y Tetuán en intereses y vida colectivos; pero de un modo inmediato, por un camino de hierro ó de lo que mejor se estime, para que toda la zona de Tetuán, todo lo que a esta ciudad afluja y todo lo que ella produce tenga esta puerta abierta al mundo exterior. No quiero ahondar más en este asunto, porque temo no estar lo bastante documentado para ello; lo que sé únicamente es

que, si no nos damos prisa, Tetuán se extranjerizará; tales son las actividades que los demás emplean para poner jalones en territorios que ya una vez señorearon nuestras armas.

—¿.....?
—Mi impresión de Tánger y de las demás plazas que llevo vistas es que el comercio español tiene pocos medios para hacer sentir su influencia en ellos. La terrible competencia en los productos no limita mucho el campo, pues, por desgracia, se produce más barato en el Extranjero que en España. Esto no quiere decir que no haya una docena de artículos en los cuales lográramos éxito, si transportes baratos y liberación de impuestos en lo dedicado a venta en Marruecos nos ayudaran para ello. Dentro de este molde puede hacerse mucho.

En cambio de estas dificultades en el campo comercial tenemos tan grandes ventajas en el agrícola y en el industrial, que si España se decidiera serian obra suya, por razones de adaptación de nuestra raza, de ser el español el lenguaje común en las urbes de proximidad a nuestro país, de maestría en la agricultura en cuanto a obreros se refiere, y de producción económica, pues nuestras industrias pequeñas se arreglan con menos dinero que sus similares extranjeras, y aquí, libres de las gabelas del fisco, competirían con éxito.

Estimo, pues, que en la agricultura y en la industria está la verdadera clave para nuestra ingerencia en Marruecos, y a ella debe ir la iniciativa particular; pero no sola, necesita en todo momento la garantía y la defensa de su Gobierno y el apoyo de sus autoridades, pues sin esto, la mala fe de competidores y la codicia de indígenas daría al traste con la mitad de la obra emprendida, y a nadie se puede exigir que haga sacrificios en condiciones de dudosa seguridad en el éxito.

No es ésta la única dificultad para llegar a industrializar el país por mano española; los Gobiernos, cuando los intereses materiales lo exigen, van siempre tras ellos, quieras que no, cumpliendo con un deber elemental, y las autoridades que hoy nos representan en Marruecos, tengo la impresión de que tienen una tenacidad para la defensa de los intereses españoles digna de toda loa; razones por las que por este lado la dificultad la considero vencida. Pero hay otra cosa, y es que el problema marroquí, contra nuestra voluntad y deseo, se nos ha venido encima demasiado pronto, cuando España está en un período de reconstitución; cuando la política hidráulica reclama mucha atención para que las tierras produzcan lo que deben producir, fuente la de más segura riqueza; cuando la industria comienza a florecer, y es de esperar llegue a mayor altura, y por consiguiente, nuestras actividades pueden tener aplicación en el propio hogar. En cambio, Francia se encuentra en el apogeo de su riqueza y des- envolvimiento; por eso, aquí su acción es mucho más rápida que la nuestra, y usted debe tener más datos que yo del dinero que gasta aquí Francia para llegar al éxito, y del que gastamos nosotros, y el dinero en estos asuntos es la clave de todo.

—¿.....?
—Tiene usted razón; no nos es dado detener ni retardar la solución del problema, y sería para nosotros una solución suicida el que otros que no fuéramos nosotros influyeran toda esta parte de Marruecos, cuyas minas, cuya industria, cuyo comercio serian, en manos extranjeras, competidoras de las nuestras, hasta el extremo de llevarnos a la ruina, pues, por ley científica, toda esta parte de Marruecos es similar en producción a España. Por eso, aparte de las razones de política internacional y seguridad del hogar propio, que son razones de primer orden que ningún español puede desatender, las de orden económico nos obligan a venir aquí, y pronto, porque si nos tardamos no tendremos sitio donde la actividad española pueda desenvolverse.

A estudiar asuntos económicos he venido a Marruecos, y con mis datos e impresiones yo vuelvo a España, y tornaré aquí pronto, pues lo habré utilizado para traducirlos en actos de vida española, de que tan necesitado está este país. Tal es mi propósito; si no volviere, sería porque dificultades insuperables me lo impedirían. No creo que tal cosa ocurra, pues lo mismo en el orden gubernamental, que en el privado, confío encontrar patriotismo bastante para llevar a término empresas útiles, indispensables para la vida en el presente y el porvenir de España.»

Así terminó mi conferencia con D. Basilio Paraíso, y después de ella me limito a rogar a los lectores que mediten lo que piensa sobre el problema marroquí hombre de inteligencia tan grande como mi interlocutor, y que cada uno, en la medida de sus fuerzas, le preste ayuda.

INTERINO.

Tánger 28 de marzo de 1910.

DESDE MELILLA

Telegrama oficial

MELILLA 31. Ayer asistió un jefe del regimiento Rey con una compañía a zoco El Arbaa de Tlet que estuvo regularmente concurrido.

Coronel Arraiz con una compañía, sección Alfonso XIII y Policía asistió hoy zoco El Jemis de Beni-bu-Ifrur que ha estado muy concurrido habiendo muchas transacciones. Tranquilidad y satisfacción completa. En vapor «Menorquín» han llegado hoy 50 individuos de tropa de diferentes Cuerpos. No ocurre novedad.—Sotomayor.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

FLAMENCOS Y WALONES

Soplan ahora vientos huracanados en Bélgica. La vieja cuestión de razas ha desatado de nuevo, y con mayor intensidad, la lucha entre flamencos y walones. Las gentes del Norte estuvieron, desde que obtuvo su independencia Bélgica, y también antes cuando la nación fué un dominio extranjero, sufriendo la hegemonía del Sur. Pero, desde hace años, ha surgido un partido poderoso: el de los flamigants. En poco tiempo han conseguido grandes triunfos. Por lo pronto han recabado el reconocimiento de su personalidad regional de un modo efectivo, traducido en leyes, con un mayor alcance que el que les reconoce la Constitución. Ha salvado Flandes su lengua propia, rompiendo con la imposición de la lengua francesa, que es la oficial en el país.

Los flamencos van a la conquista espiritual de Bélgica. Quieren moldear la nación, prescindiendo de la región de la Walonia, que es de abolengo latino, y que ha ostentado hasta el presente la supremacía en el cuño histórico de la vieja Flandes. Esta ha mantenido siempre su carácter autóctono, indómita a la dominación española de pasadas centurias y rebelde a la soberanía imperial de Francia en los comienzos del siglo último. Ella, que representa el elemento indígena en Bélgica, sin ninguna adulteración de raza, quiere moldear a su semejanza toda la vida nacional y pretende que prevalezca su lengua y sus costumbres y que sea su espíritu el que oriente los destinos del país.

Walonia se resiste a esa conquista. Pero, ante la fuerza arrolladora de los flamigants, quiere transigir. Ya se piensa en una separación administrativa, declarándose una especie de autonomía regional en el Norte y en el Sur.

El punto en que se rifen todas las batallas es la cuestión de lenguas. En la vida del país, ¿cuál es la que prevalecerá? ¿La francesa? ¿La flamenga? Todo parece indicar que triunfará esta última. Un hecho lo viene a comprobar. La Cámara ha aprobado una nueva ley escolar en que se dispone que para el ingreso en las Universidades belgas se exija un examen previo de lengua flamenga. Sin declararlo de un modo explícito, se hace obligatorio el curso del flamand en los estudios de la segunda enseñanza.

Lo que sorprende es que los tres partidos belgas, católico, liberal y socialista, han votado esa ley. Ello indica que la campaña de los regionalistas a ultranza de Flandes ha ganado por completo la opinión en Bélgica. ¿No es esto ya su triunfo definitivo? La extensión del idioma será, en plazo más ó menos corto, una verdadera reconquista espiritual de la nación, que, a la postre y como lógica consecuencia, dará a la región de Flandes la hegemonía política.

Ya el flamenco se usa en los actos de los Consejos municipales, en las actuaciones judiciales y se enseña en las escuelas libres. Se exige el conocimiento del flamenco a los oficiales y a los médicos militares que prestan servicio en la región del Norte. Es indispensable también ese conocimiento de la lengua flamenga para ejercer funciones administrativas, incluso en la región walona.

Como el idioma es la expresión del espíritu de un pueblo, es indudable que, poco a poco, Flandes dominará en Bélgica, y el partido de los flamigants será árbitro de los destinos de la nación, dominando a sus rivales, hasta ayer en predicamento y desde hoy en guerra para salvar una hegemonía que está en quiebra.

EL DERECHO DE HUELGA

Los socialistas de Rumania han protestado ante el partido socialista internacional de la nueva ley votada por el Gobierno liberal de Bratiano. Esa ley, sin negarlo, restringe el derecho de huelga en los trabajadores, ya que pena, con sanciones severas, a los que por violencia y por amenaza provoquen ó prolonguen, reclamando aumento de jornales, un cese colectivo del trabajo. Se combate con dureza al Ministerio rumano, imputándole una falta absoluta de espíritu liberal. Y los órganos socialistas extranjeros han promovido una campaña a favor de sus compañeros de Rumania. País libre, republicano y democrático, el Norte-América. Sin embargo, esa misma ley, ahora votada en Rumania, está vigente en los Estados Unidos. Por contra-venirla, iniciando y dirigiendo, ha sido recluido, no hace mucho, en Washington, el jefe de los trade-unionistas yanquis, Gompers.

También esa ley rumana prohíbe a los empleados y obreros del Estado sindicarse. Con autorización se les permite solamente la asociación para fines de mutualidad ó de beneficencia. Desde luego se les niega en redondo el derecho de huelga. Y se combate esa ley por regresiva. Se hace música según los públicos. Porque en la republicana y democrática Francia impera una legislación idéntica. ¿A qué recordar la severidad con que el Gobierno de Clemenceau castigó a los rebeldes en la huelga de los postiers? Los mismos maestros de escuela no han podido sindicarse en Francia. Y este régimen que impone la autoridad por encima de todo y que garantiza la regularidad en los servicios públicos, existe en las naciones que se tienen por más adelantadas de Europa y América. ¿Por qué, entonces, en esos mismos países producen tanto escándalo porque hayan copiado su legislación obrera en Rumania? ¿Son contradicciones inexplicables. Y es

que los fuertes quieren, sin un examen de conciencia, imponerse a los débiles, y el internacionalismo pretende regular la vida política y social, interior, en cada país.

TRATADO SECRETO

Desde 1907 se venía asegurando que existía un Tratado secreto entre Rusia y China, y que tendía a garantizar la seguridad de ambos países contra todo golpe de mano del Japón. Ante la fuerza de este Imperio, que día por día acrece su poder, que ya había vencido a China y que por mar y por tierra derrotaría a Rusia, los dos vencidos era lógico que se unieran para la común defensa, frente al espíritu invasor del formidable enemigo.

En breve, según se anuncia, ese tratado secreto será objeto de una revisión. Con él esperaban garantizar el equilibrio militar en Extremo Oriente. Caso de un ataque por parte del Japón contra la Corea, Rusia ó China, estas dos últimas naciones unirían sus fuerzas de combate para sostener la guerra, y ambas, de acuerdo, concertarían la paz. China abriría sus puertos, en ese caso, a las escuadras rusas.

El ferrocarril a través de la Manchuria, para las necesidades militares de Rusia, es el punto de desacuerdo. China está solicitada también para otro ferrocarril por los norteamericanos, y se habla de un tratado en este sentido entre China y los Estados Unidos. ¿Cuál será el acuerdo que prevalezca? ¿Cuál es el más conveniente?

Rusia, como los Estados Unidos, quiere tomar posiciones en Asia, frente al Japón. Y China no sabe a qué carta quedarse.

EN CATALUÑA Y GUIPÚZCOA

TEMPORAL DE NIEVES

Hundimiento y desgracias.—Lineas interrumpidas.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Hace un frío intenso. Esta noche, desde las siete y media a las nueve, ha caído sobre la ciudad una fuerte nevada.

BARCELONA. (Viernes, mañana.) Por consecuencia de la fuerte nevada que ha caído y está cayendo, ha descendido bruscamente la temperatura, bajando el termómetro 10 grados.

A la una de la madrugada ha vuelto a empezar a nevar.

Durante la primera parte de esta nevada se hundió la balaustrada de hierro de un balcón del piso principal de la casa que ocupa, en la Plaza Real, el Club Germania.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

En Girona y Réus ha nevado también copiosamente.

Después del anterior despacho no hemos recibido más servicio telegráfico ni telefónico de Barcelona.

A la hora de nuestra primera conferencia telefónica de la tarde, la Central nos avisa que la línea interurbana no funciona porque, a causa del temporal de nieves, se han caído muchos postes é inutilizado varios hilos.

Nieva en San Sebastián y ocurre una desgracia. Dos muertos.

SAN SEBASTIÁN. (Viernes, tarde.) Nieva copiosamente desde las tres de la madrugada.

Las calles están cubiertas por una capa de nieve de 20 centímetros.

A causa de la nevada ha ocurrido una terrible desgracia.

A las nueve de la mañana entró el rápido procedente de Irún.

Varias brigadas de obreros se encontraban en la estación quitando la nieve de las agujas.

Fueron sorprendidos por la proximidad del tren mixto que salía para Irún.

Para evitarlo, se lanzaron a otra vía, sin ver que por ella avanzaba el rápido.

Este les arrolló, y dos de ellos fueron aplastados por la locomotora.

Se llaman Agapito Muñoz y Angel Barreiro.

El primero era casado y deja tres hijos. Murió en el acto.

El segundo vive todavía.

Llevaron en una camilla a la Casa de Socorro y le dieron la Extremaunción.

Está agonizando.

ECOS

El jefe de una pequeña estación de la línea de Sceaux tiene una mujer muy trabajadora y una cabra muy arisca.

Hace pocos días la mujer del jefe tuvo que separarse de éste por cuarenta y ocho horas. Y, al despedirse, el matrimonio no se acordó de la cabrita.

Sin embargo, era necesario pensar en ésta. Y a la mañana siguiente, a la hora del desayuno, había que ordeñar a la cabra.

¡Todo fué inútil! Por más esfuerzos que el jefe de estación hacía, no había manera de reducir al animal. La cabra solamente conoce y obedece a su dueña. No siendo ésta, no hay quien se aproxime sin peligro.

En este conflicto, el jefe de estación tuvo una idea luminosa: se disfrazó con ropa de su mujer. El animal, al verle entonces, se detuvo y estaba a punto de dejarse engañar ya... cuando llegó a toda prisa el tren de Limours.

El jefe sólo tuvo tiempo de ponerse la gorra precipitadamente. Y así dió entrada al tren. Los viajeros miraban estupefactos a un jefe de estación con gorra de galones, corpiño rosa y falda azul.

LOS NIÑOS POBRES

SU ALIMENTACIÓN LÁCTEA

La disminución de la mortalidad infantil no tiene solución mientras no se resuelva el problema de la alimentación de los niños pobres.

Es la alimentación uno de los primeros y más importantes elementos para el desarrollo del niño en su primera edad; y cuando ésta se realiza en la cantidad y calidad que corresponde a la capacidad del estómago y ulterior desarrollo del aparato digestivo, la nutrición del niño está asegurada y, por tanto, en condiciones de evolucionar dentro de la normalidad más perfecta, que es lo que constituye la salud.

La leche es el único alimento del niño en esta época, porque se adapta a las condiciones antedichas, quedando al cuidado del médico señalar las cantidades que debe tomar y horas de su administración.

Compréndese, pues, que todo otro sistema que se utilice como medio de alimentarle, será perjudicial, produciéndose trastornos y perturbaciones en el funcionalismo orgánico que acarrearán la enfermedad y quizás la muerte.

Las madres pudientes oyen los consejos del médico, y con los elementos apropiados de que siempre disponen, proveen a la necesidad de una buena crianza de sus hijos. Pero a las madres pobres, las que disponen sólo de un pequeño jornal de su marido para atender a las necesidades de una familia numerosa; ó las que han quedado viudas y tienen, con un mísero salario que ellas ganan trabajando, que subvenir a su sustento y al de sus hijos; ó aquellas otras que, solteras y madres abandonadas, carecen del jornal de las primeras y les falta el salario de las segundas; todas, secos sus pechos del líquido materno que necesitan los hijos para alimentarse, ¿les sirve para algo el consejo médico cuando se les tiene que decir que la única enfermedad que padecen éstos es hambre de leche?

De no acudir al cuidado de estas criaturas, las madres les alimentarán con lo que puedan; y como la leche no pueden comprarla, porque es artículo de lujo para los pobres, no se la darán, sustituyéndola en cambio con las sopas y las patatas; y todo lo que no les conviene constituirá la alimentación de estos seres, que vivirán muriendo, pues la gastroenteritis y la oclampsia serán sus acompañantes, hasta que por la meningitis pasen a mejor vida. Y luego, ¿cuántos niños se mueren! ¿No se han de morir!...

Los auxilios que presta la caridad a estos niños en forma pecuniaria de lactancias en metálico, no llegan a todos, ni llenan el objeto que se propone, porque los pobres tienen muchas necesidades a que atender y dedican esas pensiones a otros menesteres, dado el ahogo en que viven; y a más de esto, no es el mejor medio el de la limosna pecuniaria, que provee de leche en condiciones malas para dársela a los niños no en la forma científica que se aconseja, por leche esterilizada reglamentada y nutrición vigilada del niño por las pesadas, que garantiza el éxito de la alimentación.

Las dos instituciones, «Gotas de leche», que existen en Madrid dedicadas a fines tan patrióticos, particular la una, y municipal la otra, han venido a llenar una necesidad que mucho tiempo estuvo incumplida, sobre todo la segunda, que sólo atiende a la crianza de los niños pobres y que en la actualidad mantiene diariamente a sesenta, administrándoles gratuitamente con fondos del presupuesto municipal, toda la leche necesaria para su alimentación.

De todos modos, son insuficientes ambas a corregir tanta miseria, dado que la población infantil necesitada de estos auxilios la constituyen muchos cientos de niños.

Nosotros creemos que en el remedio de la alimentación de los niños está la clave de la disminución de su mortalidad, y que para influir considerablemente en esta mortalidad, disminuyéndola, corresponde al Estado en general y al Municipio en particular encargarse de la alimentación de los niños pobres que no puedan ser criados por sus madres, así como de cuidar que las madres pobres que lacten a sus hijos tengan asegurada una alimentación conveniente, para que se mantenga debidamente la secreción láctea durante el período de la lactancia.

No se nos oculta que para tal empresa se necesita dinero; pero ¿qué hermoso es gastar dinero para evitar muertes a la infancia!

Ocasión es esta de esperar tenga solución este problema que analizamos, pues recordamos con gusto las frases elocuentes que no hace muchos días escuchamos de propios labios del Presidente del Gobierno, en la Asociación Española de Higiene, y que vienen como anillo al dedo.

«Gobernante a quien se le mueren los niños en la proporción aterradora que señalan nuestras estadísticas, es mal gobernante.»

De la autoridad tan calificada que preside nuestro Ayuntamiento, también tenemos derecho a esperar mucho en beneficio de los niños pobres.

Merecen estos la mayor atención por parte de todos y especialmente por parte del Gobierno, que realizará una obra grande protegiendo a la infancia desvalida.

LUIS HEREDERO.

Este diario no pertenece al Trust.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

SIN CONFIRMACION

¿Ha muerto Menelik, ó se trata de una broma?

Nadie sabe nada.

LONDRES. Después del despacho de Aden que ha publicado toda la Prensa europea, no se ha recibido ningún otro relativo a la muerte del *negus* de Abisinia.

Los periodistas que han ido al *Foreign Office* no han podido enterarse de nada.

Los secretarios del ministerio dijeron que el Gobierno inglés no había recibido confirmación oficial de la noticia.

Igual sucede a los Gobiernos de Alemania, Francia e Italia.

Los cónsules europeos en Adis Abeba guardan un extraño mutismo.

No han cableografiado a sus Gobiernos la importante noticia del fallecimiento de Menelik, y esto sorprende mucho.

Lo más curioso es que a los dos días de llegar el despacho de Aden en que se comunicaba que Menelik ha muerto, enviaron otro desde dicha población que le contradice fundamentalmente.

En él se afirma que la Emperatriz Taitu ha dicho que cuidará a Menelik hasta que muera, y que luego se retirará al Tigré, su país natal, renunciando a toda intervención en los asuntos políticos de Abisinia.

Y claro es que si la Emperatriz sigue cuidando a su esposo, es porque éste no ha fallecido.

Las Casas comerciales londinenses que comercian con Abisinia han telegrafado a sus agentes de Adis Abeba preguntándoles qué saben de la salud de Menelik.

No han recibido contestación alguna.

Los periódicos dicen que si es verdad que Menelik ha muerto, el Príncipe heredero, Lidy Jeassu, debe haberse apresurado a comunicarlo a los representantes de Europa, para que éstos le reconozcan.

Y si no lo ha hecho, es que la noticia es falsa ó que conviene a los jefes choas tenerla oculta hasta asegurar su predominio.

Los jefes choas temen a los partidarios de la Emperatriz, que ocupan altos cargos políticos y militares.

Algunos de ellos disponen de fuerzas considerables, y si se lanzaran a la guerra civil, serían para los defensores del Príncipe heredero formidables adversarios.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

El timo del Polo Norte

Un amigo de Cook.

COPENHAGUE. Los periódicos publican varias cartas de un sabio alemán, apellidado Francke, que ponen de nuevo a la orden del día la cuestión de si el doctor Cook descubrió el Polo, verdaderamente.

Francke dice en dichas cartas que Cook no es un embustero, y si una víctima de la ingrata y ofensiva desconfianza de sus contemporáneos.

He aquí algunos de los párrafos de las cartas de Francke:

«Soy amigo de Cook y apasionado por los descubrimientos polares.

Cook me propuso que le acompañara en el viaje de exploración ártica que estaba preparando.

«Voy a descubrir el Polo — me dijo, — y quiero que participe de mi gloria.

Le acompañé, cediendo a sus instancias, hasta la penúltima etapa de su viaje.

Pero me puse enfermo y no pude seguirle.

En Amorítak, Cook dedicó a preparar la última parte de su expedición.

Los preparativos eran muy difíciles, y Cook, al hacerlos, demostró una gran previsión y un profundo conocimiento de los riesgos de la empresa que acometía.

Trabajaba veinte horas diarias, cuidando por sí mismo de los menores detalles, entrenando sus perros por medio de largas carreras sobre el hielo para que estuviesen acostumbrados a la fatiga, probando sus trineos y empacando sus provisiones.

Un farsante no hubiera demostrado tanta previsión ni tanto celo.

El 3 de marzo de 1908, Cook se despidió de mí y partió para el Polo.

Antes de emprender la marcha me dijo:

«Dejo aquí, en Amorítak, víveres y combustible.

Pueden hacerme un día falta, cuando regrese. Vigila el depósito y no permitas que nadie se aproveche de él.

Se lo prometí; pero como cada día estaba más enfermo, tuve que abandonar Amorítak y dirigirme a la bahía de la Estrella del Norte. Esperaba encontrar en ésta un buque que pudiese llevarme a los puertos de América.

Ya en Etah, encontré dos buques modernos, equipados para una exploración ártica.

Eran el *Roosevelt* y el *Eric*, ambos mandados por Peary.

Dirigíme al *Eric* primeramente. Su capitán, cuando supo que yo había estado con Cook, recibióme groseramente y me dijo algunas cosas poco agradables.

Le pedí café, y me lo negó, diciendo que el que tenía le era indispensable.

Entonces dirigíme a bordo del *Roosevelt*, y fui recibido por Peary en persona.

Este, al principio, se portó muy bien conmigo.

Me convidó a beber varias veces en su camarote, y procuró embriagarme para que le dijese cuanto sabía de los planes de Cook.

Comprendiendo sus intenciones, me negué a beber, y entonces Peary cambió de actitud conmigo.

Pregunté si encontraría barco para regresar a tierras civilizadas.

Díjome que hasta dentro de un año no hallaría barco alguno.

Entonces le pedí por favor me tomara a bordo del *Roosevelt* ó del *Eric*.

Negóse a ello si no le daba doscientas magníficas pieles de zorra que llevaba en mi trineo y que eran producto de mis cacerías de Amorítak.

Indignado, repuse:

«Esas pieles valen diez mil dólares. Y diez mil dólares es una cantidad demasiado crecida para pagar el pasaje de una sola persona.

«Pues si no me las da se quedará en tierra — contestéme fríamente.

Tuve que sucumbir a sus exigencias y entregarle las doscientas pieles.

Embarquéme a bordo del *Eric*, y en este buque regresé a América.

Poco después de mi llegada supe que Peary había pedido cien dólares al protector de Cook, Braby, diciendo que yo no le había pagado el pasaje.

Braby le dió dicha suma.

Y Peary regaló mis doscientas pieles de zorra a los miembros del Arctic Club, sufragadores de los gastos de su viaje.

Debo decir también que Peary ha empleado menos días que Cook en su viaje al Polo Norte.

Por lo tanto, hay que poner en cuarentena sus asertos, así como han sido puestos los de mi amigo Cook.

Cook no llevó consigo ningún blanco en su viaje al Polo.

Peary tampoco.

Cook hizo marchas rapidísimas, inconcebibles, según los exploradores árticos, que le precedieron.

Las marchas de Peary han sido todavía más rápidas que las de Cook.

Los documentos de éste no han sido juzgados satisfactorios.

Peary se niega a presentar los suyos.

Así, pues, hay que sostener la teoría de que, ó los dos son muy embusteros, ó los dos han llegado al Polo.

Yo no creo en una cosa ni otra.

Estoy convencido de la buena fe de Cook.

Este ha llegado al Polo ó, por lo menos, ha creído que llegaba.

Y de todos modos, si no ha pisado el punto matemático, ha estado muy cerca.»

Los periódicos que publican las cartas de Francke dicen que los argumentos de éste convencerían mucho más si Cook, en vez de apoyarlos, no se hubiera escondido.

TODO NIÑO alimentado con NESFARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y VIDA SANA.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Excursión del Rey Eduardo.

BIARRITZ. El Rey de Inglaterra, acompañado de algunos amigos, salió esta mañana, a las once, en automóvil, para realizar una excursión por la vertiente española de los Pirineos.

Pasó la regia caravana, pues eran varios los autos que seguían al del Monarca, por las villas de Yeva y Echaral remontando el cauce del Bidasoa hasta cerca de Navarra, en donde hizo el alto y se sirvió al Soberano y acompañantes, en el castillo de Raparigo, el almuerzo que se había preparado ya de Biarritz en los mismos automóviles.

Terminado el almuerzo reanudóse la marcha recorriendo el valle de Baztan, atravesando Enzondo y Maya y volviendo a Francia por el puerto de Maya que a la sazón barria un viento huracanado.

De la frontera a Biarritz el viaje se hizo por Cambó.

Noticias de Marruecos

Los soldados del Tabor.

TANGER. (Jueves, noche.) Con motivo de la festividad del Patrón de Tánger, los soldados del tabor de la Policía española recorrieron procesionalmente las calles de la población, precedidos de banderas, entonando versículos del Korán, conduciendo toros para sacrificarlos sobre la tumba del morabito, según costumbre.

Concluido el acto público, oraron en la mezquita, terminando las oraciones con una para que Alah alargue los días de su vida a los capitanes instructores Sres. Paxot y Aguilar.

Esta es la primera vez que los moros piden por los cristianos.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Ciudad incendiada.

PARIS. Comunican de San Petersburgo que ha estallado un incendio voraz en la ciudad trascaucásica de Kutais.

El fuego, que todavía no ha podido ser dominado, ha destruido gran parte de la población.

Nafragio.

LONDRES. Ha naufragado el vapor «Pericles» que había salido del puerto australiano de Perth con rumbo a Inglaterra.

El barco se fué a pique cerca de la costa Este de Australia, a la altura del cabo Lecuwin.

Pudieron salvarse todos los pasajeros y tripulantes que lograron desembarcar en la costa.

EL PROCESO DE VENECIA

¿Le mató Naumow, ó le mataron los médicos?

Cuestión previa.

VENECIA. Ahora resulta que, según algunos médicos, las heridas de bala que causó Naumow a Kamarowski, por instigación de la Tarnowska, no eran mortales, y que, si falleció el pobre magnate cosaco, fué porque los doctores encargados de curarle demostraron una ignorancia supina.

Han desfilaro durante la sesión varios médicos y algunos enfermeros de los que curaron a Kamarowski.

No ha habido modo de ponerles de acuerdo.

Un enfermero dijo que el doctor Cavazzoni fué a los dos días al Hospital, y después de examinar las heridas del conde, ordenó que lavasen a éste el estómago.

El profesor Cavazzoni declaró que no se acordaba de haber dado tal orden.

El presidente mostró su extrañeza por semejante falta de memoria.

Cavazzoni explicó que padece de amnesia desde hace un año.

El presidente.—Deseo que no busque usted en un falso olvido el medio de sustraerse a una responsabilidad eventual.

«Si dice que no se acuerda, acordándose, no vacilaré en adoptar contra usted las medidas oportunas.

«No me acuerdo, repito—insistió Cavazzoni.

Luego declaró el profesor Menini, que sostuvo que cuando supo que había sido lavado el estómago a Kamarowski, echóse a temblar y temió por la vida de éste.

«Desaprobé—añadió—esa medida. Y tuve razón al desaprobala, porque sólo después del lavado estuvo Kamarowski en peligro de muerte.

«A causa de dicho lavado, salieron las entrañas por la herida.»

El fiscal pregunta: ¿Y por qué no denunció este hecho a las autoridades?

«Porque no quise perjudicar a un superior, y, además, podía estar equivocado.

Después declaró el médico del Hospital, Yatta, que dijo:

«Por la mañana, antes del lavado, Kamarowski estaba muy bien, y nadie creía que su vida corría peligro. Por la tarde, después del lavado, se puso gravísimo.

«El profesor Menini quejóse de lo que había ordenado hacer Cavazzoni.

«Yo le dije que era de su opinión y que Cavazzoni se había equivocado, poniendo en peligro la vida del pobre conde.»

Estas declaraciones y la extraña falta de memoria de Cavazzoni han preocupado mucho a los jueces.

Porque si es verdad que las heridas no eran mortales, la culpabilidad de Naumow y, por consecuencia, la de la condesa y Prilukow, instigadores del crimen, disminuirá considerablemente.

Además, los antecedentes de familia de la Tarnowska y de Naumow serán apreciados también por el Tribunal.

La familia de la Tarnowska es anormal Abundante en ella los locos, los epilépticos y los maniáticos.

Igual sucede con la de Naumow. Los hermanos de éste son locos ó sordomudos.

Gana terreno la idea de que se le apreciará la atenuante de la irresponsabilidad.

Si esto es así, Naumow y la Tarnowska serán puestos en libertad, a lo que se le decide internarles en algún manicomio de Italia.

Pero los abogados de Prilukow no se muestran dispuestos a consentir que esto suceda.

Comprenden que si la Tarnowska y Naumow son declarados irresponsables, toda la responsabilidad recaerá sobre su defendido, no obstante haberse demostrado que la Tarnowska apartóle de sus deberes y le empujó al crimen.

Las defensas, por dicha causa, serán sensacionales.

UNA EXPLOSION

Ocho muertos y seis heridos

A bordo del «Charleston».

NUEVA YORK. Nuevos despachos de Manila amplían las primeras noticias recibidas acerca de la explosión ocurrida a bordo del acorazado yanqui *Charleston*.

He aquí los detalles que acerca de esta catástrofe ha enviado al secretario de Marina el jefe de la división naval yanqui del archipiélago magallánico:

El 27 de marzo, varios cruceros y cañoneros norteamericanos practicaban ejercicios de tiro al blanco cerca de la isla de Olongapo.

El *Charleston* hacía fuego con sus cañones de tres pulgadas.

Sus artilleros lograban blancos muy notables y pulverizaban con los proyectiles de sus piezas las rocas que se alzaban sobre la distante playa de la isla.

Un artillero, después de apuntar un cañón de tres pulgadas, pretendió dispararlo.

Oyóse una detonación espantosa, a la que siguieron horribles gritos.

La culata del cañón había reventado, y sus trozos volaron sobre el puente, matando e hiriendo a los marineros que se encontraban dentro de sus trayectorias.

El artillero que había apuntado el cañón quedó hecho pedazos.

Un trozo de la culata de la pieza reventada decapitó a un contramaestre.

Otro abrió el vientre a un cabo de cañón.

Un tercero causó grandes destrozos materiales en el puente.

El pánico fué terrible a bordo del *Charleston*.

Todos gritaban y corrían, no obstante las órdenes imperiosas de la oficialidad.

Al fin, fué restablecido un tanto el orden, y se pudo auxiliar a las víctimas.

Estas ascendían a catorce.

Junto al cañón reventado y sobre el puente había ocho cadáveres mutilados y sangrientos. Entre ellos yacían dos moribundos y cuatro heridos graves.

Los primeros fueron envueltos en sábanas y bajados al entrepuente, y los segundos ingresaron en la enfermería.

Hubo que amputar las piernas a dos de los heridos.

Los demás barcos que cerca del *Charleston* hacían ejercicios de tiro suspendieronlos y se aproximaron al acorazado a toda máquina, preguntando con el telégrafo de señales si necesitaba el buque socorro.

Desde éste se les contestó que no.

El jefe de la división naval dispuso que el *Charleston* se dirigiera a Cavite.

Ayer fueron enterrados en el cementerio yanqui de esta población los cadáveres de las ocho infelices víctimas de la catástrofe.

Se ignora la causa del terrible accidente.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Créditos aprobados.

PARIS. Sin discusión aprobó esta tarde el Senado los créditos extraordinarios para cubrir los gastos de la campaña de Marruecos durante el año 1909.

También ha sancionado el proyecto de ley excluyendo del Ejército metropolitano a los condenados por delitos comunes.

Inferioridad militar.

PARIS. Al discutirse esta mañana en el Senado el presupuesto de Guerra, M. Reymond interpeló al Gobierno sobre la cuestión aerostático-militar, conlidiéndose de la situación de absoluta inferioridad en que, en lo tocante a dirigibles, se halla Francia con respecto a Alemania y de los escasos esfuerzos que aquélla realiza en lo concerniente a aeroplanos.

Un almuerzo.

PARIS. El ministro de Justicia ha dado un almuerzo en honor de los miembros del Instituto de Derecho internacional, asistiendo el Presidente del Consejo.

El Gobierno y las oposiciones.

LONDRES. El Sr. Asquith ha anunciado a la Cámara de los Comunes que el martes pedirá la aplicación de la clausura para impedir que la discusión sobre el veto se eternice.

El Sr. Findlay ha apoyado una enmienda de oposición cuya tendencia es que sea rechazada la resolución del Gobierno sobre el veto y negándose a reformar la Cámara de los Lores.

Aprobación definitiva.

PARIS. La Cámara de Diputados ha aprobado, definitivamente, por 560 contra 4, el proyecto de Retiros obreros.

El problema de la aerostación militar.

PARIS. En el Senado, el Sr. Reymont continúa desarrollando la interpelación sobre la aerostación militar, diciendo que los créditos de 720.000 francos que han sido pedidos no son suficientes, y que sería mejor pedir sacrificios proporcionados a los esfuerzos que se quieren hacer, no debiéndose perder tiempo en tan importante asunto.

El ministro de la Guerra contesta enumerando los trabajos proyectados para la aeronáutica el año próximo, los cuales exigirán un gasto de 20 millones.

Contesta a las censuras dirigidas a su administración, especialmente las relativas a los depósitos, fábricas de producción de hidrógeno y destrucción de la galería de máquinas.

Dice que, encontrándose París a 400 kilómetros de la frontera, un depósito en dicha ciudad no es necesario.

Desmiente que los oficiales no sean alentados para dedicarse a la aerostación, y añade:

«Si el ministerio de la Guerra no compra todos los modelos de aeroplanos, es porque están siempre variando, y no tienen todos el mismo fin; unos sirven para reconocimientos lejanos, otros para la artillería.

Que el Parlamento nos dé medios de acción, y eso valdrá mucho más que la teoría.

Estoy resuelto a facilitar al Ejército todos los medios de locomoción aérea, aprovechar todos los progresos de la industria, y buscar personal idóneo, convencido de que así trabajará por el bien del Ejército y de la nación.»

El Sr. Reymont vuelve a hablar, diciendo que no admite las explicaciones del ministro, y procura demostrar la superioridad de Alemania en la aerostación.

Vuelve a repetir todas sus censuras, a las cuales, dice, el ministro no contestó de manera satisfactoria.

Después que el orador hubo terminado su discurso, el Senado aprueba una orden del día, admitida por el ministro de la Guerra, que dice:

«El Senado, deseando que el ministro de la Guerra asegure cuanto antes la autonomía y progresos de la navegación aérea, y confiando en los propósitos del Gobierno, pasa a la orden del día.»

A continuación se levanta la sesión.

¿Y NO SABIAMOS NADA!

La tierra es elástica, según un sabio inglés

Experiencias de sismología.

LONDRES. El profesor Milne, uno de los fundadores de la sismología moderna, acaba de realizar una serie de experiencias que le han demostrado que dos veces al día, en las horas de la alta marea, las construcciones que se elevan sobre playas opuestas de las zonas invadidas por la marea en cuestión, se inclinan las unas sobre las otras.

Estas experiencias han sido hechas en el Observatorio de Bedstow, cerca de Liverpool, a milla y media del mar.

Se empleó en ellas un sismógrafo de forma modificada, construido especialmente para que registrase con toda perfección los efectos de las mareas.

Los movimientos más débiles, que los sismógrafos corrientes no registran, son registrados fotográficamente por el aparato.

Desde el primer día, el sismógrafo facilitó, por decirlo así, numerosas indicaciones, claras y precisas, relativas a un extraño efecto de las mareas.

Dos veces por día, la aguja registradora se inclinaba en un sentido, indicando así un cambio en la situación de la colina donde se encontraba instalado el observatorio.

Durante la alta marea, el lecho del mar de Irlanda sufre una depresión a causa del acrecentamiento del peso, y produce el extraño efecto de que sus orillas se aproximen sensiblemente.

La aproximación no es muy grande, pero sí más importante de lo que podría creerse.

En Bedstow la inclinación fué de dos centímetros y medio.

La distancia era de 16 millas.

Procurándose un medio de medir la inclinación causada por las mareas, el profesor Milne ha demostrado la verdad de una teoría que estableció hace tiempo y que había encontrado muchos increídos entre los hombres de ciencia.

Milne sostuvo, en diversas publicaciones científicas, que los valles de Inglaterra se abrían en cierto modo bajo la acción del sol y se cerraban por la noche.

También sostuvo que aparentemente la isla de Wright se eleva durante las altas mareas a causa del acrecentamiento del peso del agua en el canal de la Mancha.

Sus últimas experiencias, complemento de las anteriores, demuestran que no estaba equivocado y que la Tierra es mucho más elástica y sensible a los empujes y a las tensiones de lo que habían creído los sabios.

MISCELANEA

El Instituto de Derecho Internacional.

PARIS. El Instituto de Derecho Internacional, después de examinar la cuestión de las minas submarinas, terminó el estudio sobre concesión de asilo a los buques beligerantes en los puertos neutros.

A las cinco y treinta, los individuos del Instituto fueron recibidos por el Sr. Fallieres, quien recordó que en el año 1900 presidió la conferencia interparlamentaria de la paz.

Avisos útiles

Preguntad a vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias

Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

Hunyadi János

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías.

PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80.

AGUAS AZOADAS

de los manantiales de Panticosa se venden en casa de los Sres. Pérez, Martín y C., Alcalá, 9; farmacia de la Reina madre, Mayor, 73; C.ª General de Aguas Minerales, Reina, 21; farmacia de Hergueta, Barquillo, 5; y en las demás principales farmacias de Madrid.

Pidanse tarifas é informes del balneario a la Administración general, Zaragoza, C.º 80, 87.

PRÉSTAMOS POR ALHAJAS

y papeletas del Monte de Piedad. Establecimiento sin muestras.

VICTORIA, 2, ENTRESUELO

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ALTAMIRA EN SANTANDER

Recepción.

SANTANDER. (Viernes, mañana.) Altamira, acompañado de los tres alcaldes, del gobernador, del Sr. Canella y de los profesores Mur y Builla, recibió numerosas Comisiones de la Diputación, la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, Círculo Mercantil, Liga de Contribuyentes, Extensión Universitaria, Centros docentes públicos y particulares, Cuerpo consular, Biblioteca-Museo, Sociedades obreras y estudiantiles.

También recibió a muchos particulares. Con todos conversó amablemente, y especialmente con los cónsules.

Rogó a los de las Repúblicas americanas transmitan a sus Gobiernos el imborrable recuerdo que de ellos guarda y su eterna gratitud por el amor que a España tienen.

Dirigiéndose a los estudiantes, recomendóles amen a España.

Recepción, por último, a la Comisión de empleados municipales, que le regaló una placa de plata, con una inscripción conmemorativa de su desembarco en Santander.

Altamira, llorando de emoción, expresó su gratitud.

Terminó la recepción a las doce y media de la tarde.

Altamira retiróse a descansar.

Esta noche, a las ocho y media, se celebrará un banquete en su honor en el teatro Principal.

El banquete.

SANTANDER. (Viernes, mañana.) Se ha celebrado con extraordinaria brillantez el banquete oficial en el teatro Principal en honor de Altamira.

El teatro estaba adornado con profusión de guirnaldas, plantas y flores, presentando un esplumbrador aspecto.

La mesa era de 114 cubiertos.

Los palcos y las butacas, así como las localidades altas, estaban por completo atestados de público, entre el que se veía a muchas señoras.

Al entrar en uno de los palcos la esposa del Sr. Altamira, acompañada de varias amigas, le tributó una ovación estruendosa, que duró largo rato.

En el rellano del piso principal de la escalera se colocó la banda municipal, que amenizó el acto.

La mesa era de forma de herradura.

En el centro, en el sitio de honor, se sentó el Sr. Altamira.

A su derecha, los alcaldes de Santander y Oviedo, y a su izquierda, el gobernador y el alcalde de Alicante.

Los comensales vestían de etiqueta.

El banquete fue espléndido, y transcurrió en medio de la mayor animación.

Inició los brindis con discretas frases el alcalde de Santander, que saludó al ilustre Altamira, a su esposa y sus hijos, y mandó un parabién a las ciudades de Alicante y Oviedo, así como a la Universidad de esta última población.

Habló después el alcalde de Oviedo, y dijo:

—Hora es de que rindamos honores a los españoles conquistadores espirituales de los pueblos unidos al carife de la madre patria.

Después el alcalde de Alicante, que pronunció un hermoso discurso, elogió a Santander, malteciendo el recibimiento que ha sabido dispensar a Altamira.

Habló de la labor del sabio español en América, recordando la frase de Salvador Rueda: «Ha ofrecido en cáliz de oro a los espíritus españoles americanos la noble comunión de la raza latina.»

Saluda a la Universidad de Oviedo, alma mater de la extensión universitaria en España, y a la Prensa toda, sin distinción de matices ni de ideales, difundidora, en su noble labor, de la luz y el progreso.

El rector de la Universidad, Sr. Canella, pronunció un fogoso discurso de levantados tonos.

—Altamira—dijo—es un genio que ha levantado una gran cruzada en el siglo XX para la conquista por el amor, la fraternidad y la cultura humanas.

—Ay de mí—prosigue,—que no veré, al declinar mi vida, el fruto de la semilla dejada por Rafael Altamira en los hermosos surcos de América!

Brinda por la unión de las escuelas de América y España, por los obreros, por los estudiantes, por los jefes de los Estados americanos y por los ministros de Instrucción de aquellos países, que han enviado a la Universidad ovetense documentos que son verdaderas ejecutorias de nobleza de aquellas regiones de nuestra raza.

Dícese que España es un país moribundo, y en ella vive Altamira, ¿cómo ha de morir?

Delirante ovación acoge el discurso.

Habla Altamira.

Levántase el Sr. Altamira, que es objeto de una formidable ovación, que se prolonga largo rato.

Con voz llena y vibrante pronuncia un discurso que dura una hora.

Empieza diciendo que lamenta la pobreza de las lenguas humanas, que no pueden expresar fielmente los sentimientos que conmueven el corazón.

—Siento—dice—tener que hablar de mi labor para dar cuenta de cuanto conviene que se sepa, pues hay que hablar de algo más grande que la labor de un hombre.

Yo he sido, felizmente, en un momento de mi vida, el instrumento humano de una corriente ideal extraordinaria entre dos pueblos hermanos, y he sentido a veces la voz de mis deberes resonar conmovedora, para sostener-

me en los instantes de flaqueza: la voz de mi apellido, legado por la memoria idolatrada de mi padre; la voz de la Universidad de Oviedo, la voz de la patria, que me ordenaban no me rindiese ante la lucia ideal comenzada.

Así creo debieron pensar los conquistadores del siglo XV para poder vencer tan enormes dificultades, que si no, tal vez les hubieran agobiado.

En vez fui yo ahora un caso providencial de atavismo que me inspiró los alientos de aquellas vigorosas generaciones.

He luchado sintiendo la visión augusta de la patria iluminada con la luz de la Humanidad.

Hasta ahora no había comprendido toda la grandeza de la labor realizada en América por los antepasados españoles. Gracias a ellos vive aún nuestra lengua pura y hermosa, sirviendo a mentalidades poderosas y fecundas y a espíritus nobles y quijotescos, llamémosles así, de pura cepa española.

Solo dos pueblos lograron en la vida de la humanidad dejar tras sí tan perennes huellas: romanos y españoles.

Yo no he hecho obra personal alguna. He hecho la obra de la Universidad de Oviedo.

En todo momento he presenciado de manifestar, contra toda clase de insinuaciones, los propios ideales particulares, en aras de la especial misión universitaria.

Observe una neutralidad absoluta, realizando una obra corporativa y procurando aunar los espíritus en todo momento.

No fue una obra de absorción ni de conquista; fue una obra de amor para despertar aictos é ideales intereses. Digo que no hice obra de conquista, porque en ella no hubo vencedores ni vencidos, sino reconocimiento de hermanos.

He perseguido un intercambio entre los profesores y alumnos de los Centros de cultura de España y de América, para trabajar todos juntos por unos mismos fines en bien de la cultura y de la humanidad.

Trabajé por aventar los prejuicios que han creado algunos libros extranjeros. Por nobles declaraciones de muchos profesores y del ministro de Instrucción de la Argentina he sabido que hasta ahora no se buscaron orientaciones españolas.

Ahora nuestros libros se leerán en América y se atenderá allí la marcha de su espíritu en todas sus manifestaciones.

Rendiré al rector de la Universidad el detalle de los éxitos, y al jefe del Gobierno, que prestó a nuestra obra su magnánimo concurso, nuestro engrandecimiento.

Termina con un párrafo brillantísimo, invocando a los españoles para que no dejen incumplida la oferta hecha a América por el delegado de la Universidad de Oviedo, que le hizo concebir esperanzas de una hermosa fraternidad en todos los aspectos de la vida, pues contraeríamos una tremenda responsabilidad, si esto se resolviese en fuegos de artificios y sentimentalismo.

«Teniendo en cuenta que España, en esta obra grandiosa no es quien va a favorecer, sino a ser favorecida, es necesario que sirva esto de aviso y que aprendamos de allí muchas cosas hermosas, con que se hacen los pueblos vigorosos y fuertes.»

Una ovación delirante acoge las últimas palabras de Altamira, que se ve estrechado entre los brazos de sus amigos y admiradores, entre un entusiasmo indescriptible.

El acto terminó a las doce de la noche.

ANDALUCÍA

Sánchez Guerra en Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El ex ministro Sr. Sánchez Guerra y su distinguida esposa han pasado el día en esta capital, siendo obsequiados con una bufetada en el domicilio del ex alcalde D. Cayetano Luca de Tena.

Después pasearon los ilustres viajeros por la capital, viendo algunos monumentos.

El Sr. Sánchez Guerra y su esposa salieron en el expreso para Madrid, siendo despedidos en la estación por gran número de familias.

Toma de posesión.

ALMERIA. (Jueves, noche.) El nuevo alcalde nombrado de real orden, D. Braulio Moreno Gallego, ha tomado posesión de su cargo en sesión extraordinaria, siendo saludado por representantes de la mayoría y de las minorías.

Recomendando una candidatura.

El Sr. Maura ha escrito nuevamente, recomendando la candidatura de D. Augusto González Besada por esta circunscripción.

Partido de «foot-ball».

SEVILLA. (Jueves, noche.) Han jugado un partido de «foot-ball», muy reñido, las Sociedades de Sevilla y Huelva, disputándose el premio del Ayuntamiento.

Han ganado los de Huelva.

La española y el Rajah.

MALAGA. (Jueves, noche.) En el expreso han marchado a Granada Pepita Delgado y su marido, el Rajah de Kapurlata.

El elemento popular les ha tributado una despedida entusiástica.

Frente al hotel se habla estacionado una gran muchedumbre de personas para esperar la salida del matrimonio.

Al presentarse éste, la multitud ha aplaudido con el mayor de los regocijos.

El Rajah contestaba a las ovaciones con ceremoniosos saludos.

Hallábase en la estación muchos curiosos y también algunas distinguidas señoritas malagueñas, deseosas de conocer a Pepita Delgado.

Los profesores y alumnas de la Academia de Declamación, que dieron una velada en honor de la que fue alumna de dicho Centro, han acudido también a la estación a despedirla.

El duque de Almodóvar.

CADIZ. (Jueves, noche.) Según un cablegrama que el duque de Almodóvar ha dirigido a sus amigos desde la Argentina, mañana embarcará para Cádiz en el transatlántico *Satrústegui*.

Hombre al agua.

Al salir esta mañana del puerto la fragata *Gull*, con cargamento de sal, uno de los marineros que forman su tripulación se arrojó al mar, de donde fué recogido por una embarcación que se hallaba próxima y que iba mandada por el patrón Sr. Carrillo.

El marino fué conducido a tierra y trasladado al Hospital, en vista de la gravedad de su estado.

La Reina Amélia.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) A las siete de la mañana, y en el correo de Mérida, ha marchado la Reina de Portugal.

Fuó despedida por el alcalde, gobernador, coronel de la Guardia Civil, cónsul de Portugal, viuda de Avel y otras personalidades.

La señora de Avel le ofreció un ramo de claveles.

«El caballero Lobo».

GRANADA. (Viernes, mañana.) La compañía que actúa en el teatro Cervantes ha estrenado la obra de Linares Rivas *El caballero Lobo*, siendo bien acogida.

Dato a Madrid.

GRANADA. (Viernes, mañana.) El Presidente del Congreso se propone marchar en el expreso de hoy con dirección a Madrid.

A la estación acudirán a despedirle las autoridades y muchos amigos.

El Rajah de Kapurlata.

A las once llegó anoche el Rajah de Kapurlata con su esposa, Anita Delgado.

Su visita a esta población ha despertado curiosidad, y cuando se detenían en algún sitio no faltaban curiosos que se estacionasen para contemplar al Rajah y su esposa.

Morote a Valencia.

El candidato por Huéscar, D. José Morote, ha suspendido el viaje de propaganda que realizaba por el distrito, a causa del fallecimiento de su madre.

El Sr. Morote ha marchado a Valencia y se propone volver en breve para seguir recorriendo el distrito.

El duque de Orleans.

Ha llegado a esta población el duque de Orleans.

ARAGÓN

Viaje de Weyler.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En el rápido ha pasado con dirección a Madrid el general Weyler.

Al preguntarle aquí qué tal llevaba la herida del pie, ha contestado que bastante bien, y que esperaba poder colocarse las botas mañana ó pasado.

A la estación acudieron a saludarle el arzobispo, las autoridades y muchas personalidades.

Con el general Weyler han ido hasta Morata el capitán general y el gobernador civil.

Con el general Weyler y Castellví, el cual insiste en presentar su candidatura por Zaragoza.

Desgracias infantiles.

Comunican de Vistabella que el niño de veintinueve meses, Manuel Maynar, cayó al fondo de un pozo, donde permaneció media hora. Fué extraído sin dar señales de vida; pero a las tres horas recobró el conocimiento.

Su estado es gravísimo.

—Comunican de Castell de Cabras, que a la niña Alicia Muñoz, jugando junto a una hoguera, se la prendieron las faldas y sufrió horribles quemaduras.

Falleció poco después.

—En esta misma localidad, una niña de dos años, aprovechando un descuido de sus padres, tomó una medicina.

Su estado es gravísimo.

Asuntos electorales.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Ha salido para Madrid D. Mariano Miguel de Val, candidato demócrata por el distrito de La Almunia.

El Sr. Bascones, que se propone luchar por el distrito de Daroca con el carácter de católico, ha visitado hoy al arzobispo para recibir su bendición como tal candidato.

De Sociedad.

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la distinguida esposa de D. Alfredo Aznarz, doña Luisa Domingo.

Se encuentra enferma la bella señorita María Luisa Gayán.

Una conferencia.

El doctor D. Ricardo Royo Villanova dará mañana en el Ateneo, a las seis de la tarde, una conferencia acerca del tema «El reposo y el movimiento en la tuberculosis pulmonar».

ASTURIAS

Temores de sucesos.

GIJON. (Viernes, mañana.) Hoy trabajarán los obreros que figuran en la plantilla y 52 más que han reclutado los patronos.

Los obreros asociados han celebrado una reunión, y en ella han dominado los temperamentos pacíficos.

Después de laboriosa discusión se acordó respetar la libertad de trabajo.

No obstante este acuerdo y los temperamentos que dominaron, se considera inevitable que ocurran acontecimientos.

La opinión censura la inactividad del gobernador, pues después de haber declarado el Gobierno que consideraba el conflicto grave, todos esperaban la intervención del goberna-

dor para solucionarlo; pero no ha sucedido así.

Han llegado en varios barcos, procedentes de otros puertos, obreros de plantilla que procederán a los trabajos de descarga, protegidos por la fuerza pública.

CANARIAS

Café a mortal.

LAS PALMAS. (Jueves, tarde, recibido el viernes por la mañana.) Esta tarde, en una de las calles céntricas del Puerto de la Luz, ha ocurrido un accidente desgraciado.

Una niña de corta edad, que estaba jugando en una azotea, se cayó a la calle, quedando muerta en el acto.

Cuando los padres salieron a recoger los restos inanimados de su hija, se desarrolló la escena de dolor fácil de comprender.

Fallecimiento de una intoxicada.

Ha fallecido una de las mujeres intoxicadas por tomar queso en malas condiciones; las restantes siguen en grave estado.

El movimiento del puerto.

En el mes de marzo, el movimiento del puerto ha sido grande; han entrado 351 vapores transatlánticos.

En igual mes del año anterior entraron 295.

CASTILLA LA NUEVA

El «gordo» en Toledo.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Toda júbilo es hoy la gran Toledo por haber sido agraciada con el premio mayor de la Lotería Nacional.

Las tres series del número 29.364 fueron vendidas aquí.

De la administración de Loterías de la plaza de Zocodover pasaron dichos billetes a manos de los vendedores Celestino López y Jesús González, quienes los expendieron.

Asegúrase que entre los agraciados figura D. Calixto Serrano, persona de amplia posición.

Se dice que dicho señor juega una de las series.

Agraciado ha sido también el conocido médico D. Antonio Piga, quien ha mostrado en el Casino tres décimos.

Otro de los favorecidos es un peluquero de la Cuesta de los Pajaritos, que también lo fué la vez última que correspondió a Toledo el premio mayor.

Esto ocurrió el 30 de abril de 1908 y el número el 25.816.

Además de los tres billetes completos del número 29.364 han sido vendidos en Toledo los correspondientes a la centena.

CASTILLA LA VIEJA

Intento de fuga.

SANTONA. (Viernes, mañana.) Ayer intentó fugarse del penal el condenado a cadena perpetua Eusebio Alpón, que para lograr su propósito se disfrazó con un traje que tenía escondido y un bigote postizo.

Un centinela le detuvo, y el hecho revela un gran mérito, porque, a pesar del disfraz, le reconoció, y no sólo esto, sino que no hizo caso de un cabo de varas, que, al ver salir al penado, le gritó al centinela que le dejara pasar, porque no era ningún presidiario.

El cabo de varas se equivocó al ver que el fugitivo gastaba zapatos.

Se ha gratificado al centinela y al cabo de guardia con 27 pesetas.

—Ha caído una pequeña nevada.

De política.

SORIA. (Viernes, tarde.) Ha marchado a Madrid, para conferenciar con el ministro de la Gobernación, el gobernador, Sr. García del Valle.

Interinamente se encarga del gobierno el diputado D. José Morales Esteras.

Una consagración.

Anoche marcharon a Tuy, para asistir a la consagración del obispo de Osma, muchas personas.

Acudirán numerosas representaciones.

El Ayuntamiento prepara grandes festejos.

CATALUÑA

Varias noticias.

BARCELONA. (Viernes, mañana.) En honor del aviador M. Gandart se ha celebrado un banquete, al cual han asistido representantes de la Prensa local y los correspondientes de la Prensa madrileña.

A los postres llegó el cónsul general de Francia, que brindó dedicando frases de elogio al aviador y de cariño hacia Barcelona, que tributó tan simpática acogida al nuevo sport.

M. Gandart, en breves frases, agradeció el honor que le dispensaban.

También hablaron varios representantes de la Prensa.

El domingo próximo, dicho aviador hará nuevas experiencias en el campo de la Bota, proponiéndose realizar un vuelo extraordinario.

—Ha sido enviado a Madrid un biplano tipo *Voisin*, el mismo en que M. Buillot intentó volar en el Hipódromo.

Dícese que este aviador va contratado a la corte para realizar algunas experiencias mediante una importante cantidad.

GALICIA

Vapor que conduce un tesoro.

VIGO. (Jueves, noche.) Hoy ha hecho escala en Vigo el vapor inglés *Antony*, que conduce para Liverpool el cargamento más valioso que ha cruzado el Océano, consistente en 1.300 toneladas de caucho, valoradas, según la Prensa inglesa, en dos millones quinientas mil libras esterlinas.

El buque procede de Manaos (Brasil).

Movimiento de buques.

CORUNA. (Jueves, noche.) Hoy, a las nueve de la mañana, ha llegado el vapor *Alfonso XIII*, procedente de la Habana, sin novedad.

El «Alfonso XIII».

CORUNA. (Viernes, madrugada.) Ha llegado el vapor «Alfonso XIII» procedente de la Habana, habiendo tenido una travesía felicísima.

Han desembarcado en la Coruña 180 pasajeros, entre ellos Mazzantinito y Patatero.

Recepción y banquete.

Con motivo del santo del capitán general, D. Amós Quijada, se ha celebrado en el naciado de la Capitanía concurrida recepción y espléndido banquete.

A dichos actos han concurrido la aristocracia de esta población y los generales y jefes de la guarnición.

Llegada de un propagandista.

Ha llegado procedente de la Habana, donde ha realizado activa campaña en favor de la redención de los foros, el presidente honorario del Directorio antiforal del Teis, D. Emilio Rodal.

Vinieron a esperarle Comisiones del Teis y Vigo. Estas Comisiones le acompañarán al Teis, y en el camino le saludarán Comisiones de agricultores.

VALENCIA

Lerroux va a Denia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Ha llegado a esta ciudad, de paso para Denia, por asuntos particulares, el Sr. Lerroux, acompañado de dos ingenieros extranjeros.

Sobre la Exposición. Se trabaja en ella con febril actividad. Las instalaciones nuevas están muy adelantadas. Muchas de ellas son verdaderamente grandiosas, distinguiéndose entre ellas las de Barcelona, Bilbao y Valencia.

Mañana se publicará el programa del concurso hipico.

Se conceden premios en metálico por valor de 50.000 pesetas.

La salud en un penal.

El presidente de la Audiencia se ha paseado en el penal de San Miguel de los Reyes, para averiguar si era cierta la denuncia sobre casos de tifoideas, que se decían ocurridos allí.

La denuncia era inexacta.

El estado sanitario del penal es inmejorable, pues siendo mil los penados allí existentes, sólo hay 39 enfermos de catarros y reumas.

VASCONGADAS

El Rey Eduardo a Navarra.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Se recibió aquí a medio día aviso de que el Rey Eduardo de Inglaterra había pasado en automóvil por Beovia.

Se ha creído que venía a San Sebastián. Luego se ha sabido que iba a Navarra.

Experiencias de aviación.

A causa del fuerte viento reinante, ha tenido Le Blon que suspender las experiencias de aviación anunciadas para esta tarde.

Le Blon termina mañana su compromiso; pero si el tiempo lo permite, volará el sábado y probablemente también el domingo.

Mañana obsequiará la Comisión de festejos a Le Blon con un banquete.

El aviador Phaissety está dispuesto a volar la semana próxima, con motivo de la visita del Rey Eduardo.

Arrollada por un camión.

En la calle de Laramendi, un camión ha arrollado a la niña Eloisa Múgica, matándola.

Otro atropello.

En Mendaro, un automóvil ha arrollado al niño Pedro Saint-Gerons, causándole heridas de alguna gravedad.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

1.º de abril de 1860.

Anoche, á las ocho y media, debió salir de Madrid en el tren correo de Alicante el general D. Enrique O'Donnell, con el Tratado de paz entre España y Marruecos.

Ha sido agraciado por el Rey de Baviera con la gran cruz de la Orden de Mérito de San Miguel el señor marqués de San Gregorio, primer médico de cámara de S. M., en premio de sus servicios facultativos cerca de S. A. la Infanta doña Amalia.

El inteligente y activo empresario del teatro de la Zarzuela, Sr. Salas, va á proporcionar al público madrileño el sabroso placer de oír en su lindo teatro al célebre Tamberlik, el primero y más notable hoy de los tenores que aplaude la Europa musical. A su lado figurará una primera donna, digna de su altura, que acaso podrá ser la Tedesco, la Kenet ó la Specia. Las funciones de ópera italiana en el teatro de la Zarzuela serán 16, y tendrán lugar del 15 de mayo al 15 de junio. Pero no se detiene aquí la incansable actividad del Sr. Salas. Mientras prepara para la noche del domingo de Pascua la nueva zarzuela *Los circasianos*, dice *La Epoca* dispone funciones del mismo género en otro teatro de Madrid, acaso el de Novedades, y destacará fuerzas respetables de su ejército lírico para el teatro de Toledo, y más tarde, y durante la jornada, para el de Aranjuez.

Anoche llegó á Lérida la primera locomotora de la Empresa del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza.

Nuestro compatriota Belart está cantando en el teatro Lírico de Dublín, con gran éxito. La última ópera en que ha tomado parte es la *Hija del regimiento*, en la que, en unión con la célebre Piccolomini, ha arrancado numerosos aplausos.

A la vuelta de nuestro Ejército á la patria, dice *Las Novedades*, estamos completamente seguros de que todas las clases se apresurarán á darle muestras de su gratitud, de su amor, de su satisfacción por sus grandes hechos y sus heroicos sufrimientos.

La entrada en Madrid y en cualquier punto de España de las divisiones de África—añadida—será sin duda la señal de uno de los mayores festejos y regocijos públicos que hemos presenciado.

Esto por sabido se calla; lo extraño sería que se le recibiese de otro modo.

Muley El Abbas, en su última entrevista con el duque de Tetuán, llegó precedido de cuatro ó seis moros de Rey. Vestía chaqueta y pantalón verde, con ropón morado, trayendo á su derecha é izquierda dos moros con banderas azules y rojas. Detrás venía la escolta, compuesta de unos ochenta caballos. El jefe marroquí montaba brioso alazán de pelo tordo. Sólo los generales O'Donnell y García penetraron con Muley El Abbas en la tienda, á cuya entrada se mantuvo de pie, durante el tiempo de la conferencia, un alto moro, vestido con blanco albornoz. Finalizada aquella, salieron de la tienda. Muley El Abbas se dirigió á uno de los moros, á que acaso comunicaría algunas órdenes; después, llegándose donde estaba el general O'Donnell, ambos se estrecharon la mano, besando, como es su costumbre, el caudillo moro la suya. Saludó á todos los demás generales y partió.

El 25, á las tres de la tarde, se recibió en Tetuán la noticia de haberse firmado los preliminares de la paz; hubo repique de campanas en la iglesia católica; seguidamente entró una división y luego el general en jefe, á quien saludó la alcazaba con 21 cañonazos. Los hebreos cerraron sus tiendas y vistieron sus galas para esperar al quique, á quien recibieron, dando vivas á la Reina de España.

SOMATOSE

Mejor tónico para débiles y convalecientes.

Mundo eclesiástico

Las parroquias de Madrid que no se sacarán á oposición por estar desempeñadas por cura propio, son Nuestra Señora de los Angeles, Angustias, Buen Consejo, Nuestra Señora del Carmen, Santa Cruz, Nuestra Señora de los Dolores, San José, San Justo, San Lorenzo, San Marcos, San Millán, San Pedro, Nuestra Señora del Pilar, Purísimo Corazón de María, San Salvador y San Nicolás y Santiago.

Las parroquias de fuera de Madrid que están servidas también por curas propios y, por consiguiente, no saldrán á oposición, son Alamo, San Pedro (Alcalá de Henares), Aravaca, Barajas de Madrid, Belmonte de Tajo, La Cabrera, Campo Real, Canillejas, Carabanchas, Centenios, Cercedilla, Colmenar Viejo, Colmenarejo, Estremera, Fuencarral, Garganta, Gascones, Getafe, Griñón, Horcajo de Miraflores de la Sierra, El Molar, Montejo del Rincón, Paracuellos de Jarava, Paredes de Buitrago, Perales del Río, Pozuelo de las Torres, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Robledo de Chavela, San Sebastián de los Reyes, Tetuán, Torrejón de Velasco, Valdeavero, Valdemorillo, Valdemoro, Valdelecha, El Vellón, Villavieja, Villar del Olmo y Villavieja de Odón.

Es casi seguro que la imagen que se colocará en la cripta será la de Nuestra Señora de la Almudena; pero no la tradicional, que pertenece á la Congregación de la Esclavitud, establecida en la parroquia de Santa

María, ni tampoco parece será de talla, sino que estará representada la imagen de la excelsa Patrona de la villa y corte sobre lienzo; así se dice, y de igual manera lo consignamos, sin que tengamos la pretensión de sostener que el tal rumor habrá de confirmarse.

Probablemente los curas párrocos de otras iglesias que están desempeñando sus cargos en concepto de regentes, quedarán como tales curas propios, si así lo desean, en las iglesias que en la actualidad regentan.

JUSTICIA SECA

La Publicidad, de Granada, publica con este título el siguiente relato que le envía su corresponsal en Madrid:

«La escena es interesante. En el reducido cuarto, completamente ocupado por visitantes y pretendientes, de la secretaría particular de un ministerio, penetra un caballero allí desconocido. Sin previas presentaciones, espontánea y desbordadamente, comienza á hablar en tonos enérgicos y ruidosos.

«Sí, señores; es una obra de justicia; vengo á decirlo y á publicarlo; á hacer también justicia yo...»

Al principio, los fieles subordinados de su excelencia se sorprenden un poco ante la actitud algo inusitada del extraño personaje; pero no tardan en recobrar la tranquilidad de ánimo al observar que las exaltadas exclamaciones de éste son perfectamente laudatorias para el jefe.

«Hacia mucho tiempo que esto no ocurría—sigue el preopinante—; es un progreso evidente en las costumbres administrativas...»

«Pero, ¿á qué se refiere usted?—se le pregunta.—¿Usted quién es?»

«Yo, señores, soy un oficial tercero de este departamento, que figuraba hace tres años á la cabeza del escalafón. Figúrese usted si en este lapso de tiempo habrán ocurrido vacantes y ocasiones para que yo pudiera ascender. Pues bien; ni por casualidad ha podido haber una plaza en Madrid que me conviniera. Cuando habla huecos era en provincias, y cuando los había en Madrid... no correspondían al turno de antigüedad.

«Y ahora, sin haberlo yo solicitado, sin recomendaciones de ninguna clase, sin comerso ni beberlo, como vulgarmente se dice, me he encontrado hoy con la credencial de mi ascenso.

«Y he venido á dar rendidas gracias por ello, y á proclamar con todas mis fuerzas el espíritu justiciero de la persona que rige ahora esta casa.»

Esto dijo el empleado, y esto reproducimos nosotros, accediendo á su deseo de que al hecho se le dé la mayor publicidad posible, para que sirva de estímulo y ejemplo.

La escena relatada se desarrollaba en el ministerio de Hacienda, y el ministro á quien se refería el agradecido funcionario era el señor Cobian.»

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

HACIENDA.—Real decreto declarando jubilado, á su instancia, á D. Ramón Montilla y Senterre, delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real.

—Otro nombrando, por traslación, delegado de Hacienda, en la provincia de Ciudad Real, á D. Eduardo de Illana y Sánchez de Vargas.

—Otro ídem ídem, en la provincia de Jaén, á D. Juan Monmeneu y López Reynoso.

—Otro ídem ídem, en la provincia de Navarra, á D. Fernando Villamil y Murias.

—Otro ídem ídem, en la provincia de Huesca, á D. Fernando Ruiz de Grijalba y López Falcón.

—Otro ídem tesorero de Hacienda de la provincia de Madrid, á D. José Infante y Cornejo.

—Otro ídem inspector regional, jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la Subsecretaría de este ministerio, á D. Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera.

—Otro ídem, en comisión, ingeniero de la Sección facultativa de Montes de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, á D. Faustino Pérez Cirera.

—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de marzo último, ha sido el de 6,78 por 100.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real orden disponiendo se admita la concurrencia extranjera en los contratos que el ministerio de Marina haya de otorgar para la adquisición de muebles metálicos é incombustibles con destino á los buques de la Armada, así como de los aparatos de señales eléctricas «Scott» que las necesidades de la defensa nacional exijan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Lora del Río, de primera clase, á D. Juan García de la Torre, y para el de Cartagena, de igual categoría, á D. Nicolás de Iraola y España.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á D. Francisco Pintado Carranza las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

MARINA.—Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de cabo de mar expedido á favor de Victorino Argüín López.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Disponiendo se realicen por el sistema de Administración las obras de conservación de los puertos y de las boyas de la provincia de Oviedo.

—Autorizando á D. Félix Herrero para saquear y aprovechar una marisma en la margen izquierda de la ria del Astillero.

—Idem á D. José Prado Lorenzo para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Pañón, ria de Viro.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando ingeniero de la sección facultativa de Montes de la Dirección general de Contribuciones á D. Faustino Pérez Cirera.

—Idem inspector regional de la subsecretaría á D. Eugenio Rodríguez y Ruiz de Escalera.

—Idem delegado de Huesca á D. Fernando Ruiz de Grijalba.

—Idem tesorero de Madrid á D. José Infante y Cornejo.

—Idem delegado especial en la provincia de Navarra á D. Fernando Villamil.

—Idem delegado de Jaén á D. Juan Monmeneu.

—Jubilando al delegado de Ciudad Real D. Ramón Montilla.

—Nombrando para sustituirle á D. Eduardo Illana.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando en el doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Central la cátedra de Derecho municipal comparado.

—Modificando el art. 5.º del real decreto de 11 de enero de 1907 relativo á la forma en que ha de nombrarse la Comisión calificadora para el examen y clasificación de los expedientes de los aspirantes á las cátedras de las asignaturas de árabe vulgar.

El ministro de Fomento no despachó con S. M. el Rey por haber tenido que guardar cama á consecuencia de un enfriamiento.

Han cumplimentado á S. M. la Reina doña María Cristina el obispo de Barcelona y D. Eugenio Sellés, que no había tenido audiencia desde que tomó posesión del título de marqués de Gerona.

Como el transatlántico *Alfonso XIII* será armado en yate real, y por ello tendrá carácter de buque de guerra, lo mandará el capitán de navío D. Joaquín Barriere, comandante del *Givalda*.

Dicho buque llevará los envíos á la Exposición argentina.

Han cumplimentado á S. M. los generales Tovar, Sanz, Ramos, Almarza, Hediger y Barrasa, el capitán de navío Sr. Estrada, los coroneles Ardanaz, Eguía, Ugarte y Anido y el teniente coronel Sr. Artífano.

El Príncipe Antonio de Orleans y Braganza, que acaba de hacer una *tournee* por las Indias, dedicado con éxito á la caza del tigre, ha salido de Calcuta para Singapoor y el Japón.

Hoy hace un siglo que Napoleón contrajo matrimonio en Saint-Cloud con la Archiduquesa María Luisa, hija del Emperador Francisco I.

Entregados á la desesperación

viven cuantos sufren de enfermedades producidas por los nervios. Cuando ya han agotado todas las medicinas, se curan con el ANTINERVIOSO HOWARD. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 7.

EJERCITO Y ARMADA

Los jefes y oficiales del regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada, han obsequiado con un banquete al teniente coronel D. Arturo Nario, para celebrar su reciente ascenso. La fiesta tuvo carácter íntimo, y en ella reinó la más hermosa fraternidad.

—Se autoriza para que fije su residencia de cuartel en San Sebastián al general de división D. José Chacón.

—Los sargentos de Infantería Ruiz de Porras, Valenzuela, Infante y Cárdenas, van destinados, respectivamente, á los regimientos de Almansa, Pavia, Melilla y Africa.

—Se concede el retiro en Caballería al capitán D. Manuel Alfaraz y al primer teniente (E. R.) D. Hermenegildo Sabido.

—El subintendente D. Francisco Gómez Gutiérrez ha sido destinado á la Inspección general de las Comisiones liquidadoras.

—Pasa á reemplazo el oficial primero de Administración Militar D. Antonio Alonso y Samber-Arcilla.

—Se aumenta hasta 500 el número de camas de dotación del Hospital Militar de Ceuta.

—Se publica una propuesta de destinos del clero castrense, en que figuran el capellán primero Sr. Rodríguez de la Torre y los segundos Sres. Fuente, Gómez García, Saavedra, Montoya, Coll, González y González, Velázquez, Elías, Rubio Lacostena, Roca Gil y Dancausa.

—Está vacante la plaza de músico mayor del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo. Las instancias pueden dirigirse al teniente coronel del mismo batallón hasta el 20 de abril.

—Se concede licencia, por enfermo, para León, al alumno de la Academia de Infantería D. Ramón Regueral.

—Ha tomado posesión del cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el general Manrique de Lara.

—Ha fallecido en Algeciras el comisario de Guerra D. José Rodríguez Carratalá.

—Se ha firmado la propuesta de ascensos de Ingenieros, que comprende 1 teniente coronel, 2 comandantes, 3 capitanes y 2 tenientes.

—Se autoriza al capitán general de la octava región para que por la Comandancia de Ingenieros de la Coruña se ejecuten las obras necesarias en el cuartel Asilo de las Mercedes, de Lugo.

—El Estado Mayor Central ha presentado al ministro de la Guerra todos los trabajos

que éste le encargó efectuar para el estudio de la instrucción militar obligatoria y organización de servicios, etc., etc.

Según tenemos entendido, el ministro está muy satisfecho de la forma en que se ha presentado el citado trabajo, que ha de merecer, cuando se conozca, unánimes elogios.

El general Aznar se ocupa asimismo en la actualidad de examinar las modificaciones que en la organización militar de España se hacen necesarias, según las enseñanzas de la última campaña de Melilla.

—Mañana sábado visitará al ministro de la Guerra una Comisión de la Sociedad Institución Madrileña de Amigos de la Infancia, con objeto de hacerle entrega del diploma de presidente honorario de dicha Sociedad, de la que es presidente de la Junta directiva D. José María Benjumeda, y de la Junta superior de inspección, D. Alberto Aguilera.

—Se encuentra mejor de la enfermedad que padece el ilustrado coronel de Ingenieros del segundo regimiento mixto, D. Félix Arteta.

—Este mes ascenderán en Guardia Civil un teniente coronel, 2 comandantes, 2 capitanes y 3 primeros tenientes.

También ascenderán 2 segundos tenientes de la escala de reserva, é ingresará un teniente de Infantería.

A.

Galletas «La Fortuna»

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Centros y Sociedades

Función benéfica.—El domingo 3 de abril, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar la presentación del cuadro activo del Centro Instructivo de Obreros Republicanos de Crastro Caminos (teatro Hernani), con las obras *Lanceiros*, *El turrón*, *de verdades como puños*, *Pobre María*, *La casa de todos* y *El novio de doña Inés*, bajo la dirección escénica de D. Juan Martín.

Dada la variedad y acertada organización del programa por el director artístico, D. José Valero Limiñana, es de esperar que los productos de este espectáculo contribuirán seguramente al sostenimiento de las escuelas de este Centro.

—La Comisión nombrada por la Asociación general de cazadores y pescadores de España para llevar á efecto la Exposición Internacional Canina, ha terminado sus trabajos y desde luego se verificará en el Parque del Retiro en el próximo mes de mayo, cuyo terreno ha cedido el Ayuntamiento, ofreciendo además todo su apoyo á tan simpático certamen.

En esta Exposición figurarán tres grupos de perros: de caza, de lujo y de guardería y se premiarán los mejores ejemplares.

Las jaulas para la instalación de los perros reúnen las mejores condiciones de seguridad y presentación.

En breve aparecerá el cartel anunciando al público, con todo detalle, las condiciones en que se ha de celebrar la Exposición.

—Concierto benéfico.—Ampliando las noticias referentes al concierto á beneficio del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, que se celebrará el día 2 de abril en el teatro Real, damos una nueva lista de precios, más completa que la que dimos anteriormente:

Palcos plateas y bajos sin entrada, 50 pesetas; ídem principales ídem, 40; ídem segundos ídem, 30; ídem bolsas ídem, 20; butacas con entrada, 6; delantera de palco, por asiento, ídem, 4; centros y divanes, ídem, 3,50; delantera de paraiso, ídem, 3; entrada de paraiso y general, 1 peseta.

Recordamos á nuestros lectores que los billetes se expenden en casa de la presidenta del Asilo, Cruz, 5 y 7.

—El sábado próximo, á las seis y media de la tarde en punto, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina.

—En la última junta general celebrada por la Real Sociedad Económica Matritense leyó el marqués de la Fuensanta de Palma un importantísimo trabajo de bases para el proyecto de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

La Sociedad le tomó en consideración y acordó presentarlo como tema al segundo Congreso de Sociedades Económicas, que ha de reunirse en breve, y enviarlo á las Económicas de provincias para su estudio.

La Real Sociedad Económica Matritense celebrará sesión el sábado, á las nueve de la noche, y á la misma hora en todos los demás no festivos.

—Centro Gallego.—Conferencia bilingüe.—El Sr. D. A. Riu Vernet, director del Instituto poliglota de su nombre, dió ayer en dicho Centro una interesante conferencia sobre el tema «Historia de París, su adelanto y desenvolvimiento».

En la conferencia, ilustrada con interesantes proyecciones, empleó el disertante indistintamente el francés y el español, lenguas ambas que domina el conferenciante á la perfección.

La segunda conferencia, con proyecciones, se verificará el martes 5, á las siete de la noche, y versará sobre los monumentos de París.

En las conferencias toman parte las alumnas de francés de dicho Centro.

—Centro Aragonés.—Mañana sábado, 2 de abril, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Ernesto Laurent, del Instituto Poliglota Rieu-Veruet, dará una conferencia en este Centro sobre «Método rápido y fácil de aprender idiomas».

El héroe del día en Madrid

¿Por qué triunfa Mame? Por su constancia en nutrirse con Choco-kola, tónico estimulante, auxiliar poderoso para soportar cualquier fatiga. Se expenderá en Guinea Española. Fuencarral, 10.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Curatos.

Han sido provistos los siguientes, de la diócesis de Sigüenza:

De ascenso.—El de Luzón, en D. Victor Casado Bueno; el de Traid, en D. Gregorio Calero Pareja; el de Alcolea del Pinar, en don Crisanto de Diego Sagredo; el de Anchuela del Campo, en D. Antonio Sanz Izquierdo; el de Anquela del Ducado y Tovillos, en D. Eleuterio Beltrán Barra; el de Escobón y Sohedra, en D. Felipe López Garjo; el de Galve, en D. Esteban Arroyo Hernando; el de Híjes, en D. Guillermo de la Concepción Palazuelos; el de La Huerce y Valdepinillos, en D. Jacinto Muñoz García.

El de Miralrío y Villanueva de Argencilla, en D. Joaquín Domínguez Ortiz; el de El Muyo y Serracin, en D. Gregorio García Bermejo; el de Riosalido y Bujalcayado, en don Tomás Casado Guijarro; el de Robledo, en D. Higinio Ranz Camarero; el de Rueda, en D. Hermenegildo Malo Herranz; el de Somacén, en D. Francisco Gil Rodrigo; el de Tordelego, en D. Tomás Malo Sanz; el de Torrehermosa, en D. Pataleón García Zarza; el de Velamazán, en D. Angel Pascual Serrano; el de Villasayas y Lodares del Monte, en D. Matías García Botija; el de Zarzuela de Jadraque, en D. Félix Martínez Sanz.

De entrada.—El de Almadrone, en don Vidal Vera Sanz; el de Aguaviva, en D. Manuel López Mombona; el de El Alance, en D. Honorio Tarancón Ruiz; el de Blocona y Corvesin, en D. Santiago de las Heras Castellano; el de Carrascosa de Abajo, en don Victor Lobo Madroño; el de Carabias y Cirneches, en D. Angel López Vázquez; el de Conquezueta y Torrecilla, en D. Salvador Villén López; el de Fuentebellida y Escalera, en D. Guillermo Orea Teruel; el de Grado, en D. Martín Martínez Bolaños.

El de Hombrados, en D. Mariano Vázquez de León; el de Luzaga, en D. José Dolado Larriba; el de Ontalvilla, en D. Mariano Antón Antón; el de Pinilla de Jadraque, en don Valentín García Gonzalo; el de Peralejo y Losana, en D. Lorenzo de la Morena Vicario; el de Palancaras, en D. Cipriano Alcalde Valentin; el de Riva de Escalote, en D. Florencio Sierra Martín; el de Rívarredonda y La Loma, en D. Francisco Gros Guijarro; el de Rata é Iniestola, en D. Luis Izquierdo López; el de Saldaña, en D. Isaac Moreno Arango; el de Somolinos, en D. Silverio Pérez Sanz; el de Semillas y Las Cabezadas, en D. Mariano López Sanz, y el de Torrecuadrada de Valles, en D. Isidoro Matanzan de la Obra.

Rurales de primera.—El de Almantiga y Covarrubias, en D. Antonio Sanz Martín; el de Cogollos, en D. Julio Enguita Gano; el de Cenegro, en D. Fausto Bolaños García; el de Cabrera, en D. Segundo López Interias; el de Ligos, en D. Domingo Dueñas Sánchez; el de Pinilla del Olmo, en D. Emilio Antón de la Torre; el de La Perera y Rezuolo, en D. Eulogio Romano Elvira; el de Torete y Torrecilla, en D. Juan Bartolomé Fernández, y el de Villacorza y Querencia, en don Bruno Alonso Ortega.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Provisión de escuelas.—En el distrito universitario de Salamanca han de proveerse, por concurso de ascenso, las plazas vacantes de maestros auxiliares que á continuación se expresan:

En la provincia de Avila, la plaza de maestro regente de la Escuela graduada superior de niños, aneja al Instituto, dotada con 1.625 pesetas y emolumentos legales; una auxiliaria de la Escuela graduada de niñas, con 1.100 pesetas, y una Escuela elemental de niñas de Arévalo, con 1.100 pesetas y emolumentos.

En la provincia de Zamora, una elemental de niñas de la capital, con 1.375, y otra ídem de Toro, con 1.100.

En la de Cáceres, las escuelas superiores de niños de Trujillo y Torrejuncillo, con 1.350 pesetas; la elemental completa de niños de Torrejuncillo; las de niñas de Majadas, Plasencia y Alcántara; la de párvulos de Malpartida de Plasencia, y dos auxiliares de la graduada de niños y otras dos de las de niñas de la capital, todas estas plazas dotadas con 1.100 pesetas.

Los aspirantes dirigirán las instancias, acompañadas de las hojas de servicios, al rector de la Universidad, hasta el 30 de abril próximo, por conducto de las Juntas de instrucción pública correspondientes.

Institutos.

Admitiendo á D. Luis Gogorza la renuncia que ha presentado del cargo de secretario del Instituto de Canarias, y nombrando en su lugar al catedrático del mismo establecimiento D. Agustín Cabrera Díaz.

Universidades.

Disponiendo que D. Vicente López Mosquera cese en el cargo de comisario regio, director de la Escuela de Veterinaria de Santiago, y nombrando en su lugar á D. Leopoldo Salgues Alvarez Losada.

Junta Central de primera enseñanza.

En la sesión última fué aprobada la ponencia acerca de la instancia suscrita por la Real Academia de Bellas Artes, solicitando se abran concursos para premiar el mejor canto patriótico y la colección de láminas reproduciendo hechos contemporáneos muy heroicos y nobles, así como la mejor colección de leyendas patrióticas, declarándose por el ministerio obligatorios en todas las escuelas los trabajos premiados.

También aprobó la Junta el dictamen referente al expediente instruido por D. Pablo Pérez Seoane sobre admisión á oposiciones de escuelas de los licenciados con certificado de aptitud pedagógica.

Y, por último, pasó á ponencia un expediente

te relativo á que se hagan extensivos al Profesorado de Normales los beneficios que la ley concede á los maestros consortes de escuelas públicas.

Derechos pasivos del Magisterio. Clasificaciones.—A doña Josefa de la Iglesia de la Rúa, de Calatayud, 825 pesetas; á D. Salvador María González Lubián, de Peñafiel, 980; á doña María Teresa Jiménez Carrillo, de Albox, 940; á D. Ceferino Sánchez Casayas, de Fresnedoso, 440; á don Francisco Caraña Ferriz, de Manacor, 1.100; á D. Manuel Martín Ortega, de Puente Tocino, 312,50; á doña Dolores de la Peña Medina, de Chiclana Frontera, 1.050; á doña Guersinda Honorato Prieto, de Campillo de Salvatierra, 540; á doña Dolores Moreno Rodríguez, de Ayódar, 375, y á D. Tomás Campos Marcos, de Irún, 980.

Pensiones.—A doña Eulalia Ruiz Elena, viuda de D. Félix Sáinz Gutiérrez, maestro que fué de Villagómez, se le concede la pensión anual de 166,66 pesetas; á doña Francisca Mejías Santana, viuda de D. Cayetano Méndez, de Arcucas, la de 366,66; á doña Manuela Paulina Cascarosa, hija de doña Ana Cardona, de Albuñol, 306,66; á doña Margarita Verd Arbona, hija de doña Fermína Arbona, de Montuiri, 330, y á doña Felipa Chancarro Sanz, hija de D. Víctor Zenón Chamorro, de Vinuesa, 373,32.

Mejoras.—A D. Rafael Gamarro Ruiz y á doña Josefa Gil Montes, maestros de Arriate (Málaga), se les mejora la pensión en 100 y 60 pesetas, respectivamente.

FOMENTO

Una Comisión de la Unión Iberoamericana, de la que formaban parte los Sres. Rodríguez San Pedro, Conde y Luque, conde de Casa Segovia y Aguilera (D. Alberto), ha visitado al ministro de Fomento á fin de conocer la respuesta del Gobierno á las gestiones hechas por aquella Sociedad para realizar su ya antiguo proyecto de una Exposición Iberoamericana.

El ministro, aplaudiendo la labor que en aquel sentido viene realizando desde hace años la Sociedad mencionada, manifestó que había dado cuenta en Consejo de ministros de su solicitud, acordando el Gobierno celebrar en Madrid, en uno de los años próximos, una Exposición, para cuyo estudio fué designado como ponente, con objeto de proponer los términos y condiciones en que aquella pudiera realizarse, y que para este trabajo tendrá muy en cuenta los antecedentes y documentos puestos anteriormente en sus manos por el señor Rodríguez San Pedro, y cuantos en lo sucesivo tenga á bien remitirle la Comisión.

Obras públicas.

Personal.—Reingresó en el Cuerpo el ingeniero de Caminos D. José Casamor, siendo destinado á la Jefatura de Lérida. —Ha fallecido el ayudante de Obras públicas D. Tomás B. Oreasitas. —Es trasladado de Soria á la Jefatura del Canal de Castilla D. Jorge Origoni y Pérez. —Por fallecimiento de los sobrestantes D. Ramón Manterola y Zulaica y D. Ramón Matrán Moreno, ascienden á la categoría de oficiales terceros de Administración D. José M. Loizaga y Gámez y D. Elías Fernández Castellanos, y á la de oficiales cuartos de Administración D. Manuel de Vera Iñiguez y D. Manuel Gutiérrez Maldonado.

EN LA CALLE DEL MESON DE PAREDES Una explotadora de la Humanidad

Se sorprendían los médicos de las Casas de Socorro hace tiempo de que se registraran en Madrid tantos casos de aborto, como si una maldición hubiera caído sobre las jóvenes que se hallaban en ese estado.

A ese anómalo fenómeno de la maternidad quizá obedeciera una visita que ayer hizo á la casa núm. 32, principal, de la calle del Mesón de Paredes, un sujeto que, por las trazas, parecía un dependiente de ultramarinos, acompañado de dos jóvenes, bastante agradecidos, que demostraban cierta cortedad y embarazo.

Subieron á la casa, hablaron con la inquilina, doña Felisa Sierra Arnal, viuda, que aparecía tener unos cuarenta y dos años de edad, salvo error ó omisión, y la expulsieron, con alguna timidez, el objeto de su visita.

—Nosotros, ésta y yo—dijo el supuesto bortera—, somos novios desde hace cinco meses, poco más, poco menos. Como durante ese tiempo nuestro cariño, y sobre todo el de ésta, ha ido en aumento, se ha enterado ya su hermana, que es esa otra joven que nos acompaña, y han empezado los disgustos y los temores, porque á este paso dentro de pocos meses se van á enterar hasta los gatos.

—¡Basta!—exclamó la señora de la casa.—Todo eso lo evito yo mediante 60 pesetas. —Es que la cosa urge. —No importa! Mi procedimiento es rápido y radical. Pasen ustedes á este departamento.

—¡En seguida! —¡Ay, señora—baluceó la interesada—, no sabe usted el peso que me quita de encima!

Ya en la habitación reservada, y cuando la viuda se disponía á administrar á la joven no sabemos qué pocima, el ultramarino, que era el agente de Policía de la Inclusa don

Romualdo Martínez, se dió á conocer como tal agente, y procedió á detener á doña Felisa Sierra.

Horas después, todos los personajes de esta escena acompañaban á la viuda al Juzgado de guardia, en donde tenían que referir ante el juez la escena descrita, que tal vez tenga relación con el fenómeno observado por los facultativos de las Casas de Socorro.

Anisete Marie Brizard

Rey de los licores. Doscientos años de éxito.

ACLARANDO CONCEPTOS

Los carpinteros de taller

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: El Gremio de Carpinteros de Taller, y en su representación los síndicos del mismo, ruegan á usted la inserción de la siguiente rectificación á los conceptos expuestos en el artículo publicado el 8 del corriente con el título de «Problemas madrileños» y firmado por D. Celestino Lantero.

Por lo que, dándole gracias anticipadas, quedan de usted atentos y seguros servidores q. b. s. m.—Los síndicos.

«Los síndicos del Gremio de Maestros Carpinteros de Taller, atentos á la defensa del mismo, han visto con suma sorpresa el artículo publicado el día 8 del corriente, con el título «Problemas madrileños.—Las casas económicas», firmado por el Sr. D. Celestino Lantero, en el que se sientan cifras y apreciaciones completamente erróneas, que pueden causar notable perjuicio al expresado Gremio.

Habla, en primer término, de inalicables protecciones para ciertas industrias madrileñas, y especialmente de la carpintería de taller, calificando de enormemente caro el precio de la que en Madrid se elabora, debido á que está prohibida su entrada por unos derechos de Consumos que dicho señor valora sin haberse tomado la molestia de comprobarlos, á cuyo efecto, y como contestación á dicho señor, que afirma que una puerta paga por Consumos 25 pesetas, cuando sólo paga 5, y en esta misma proporción—aun cuando ni dicho señor dice y, por tanto, nosotros no debemos rectificar—está la tarifa de adeudo de las diferentes clases de carpintería, y la que nosotros, seguramente, consideramos demasiado módica, si este Gremio ha de poder luchar con sus similares de provincias en igualdad de circunstancias.

Además, si examinamos las condiciones en que se desarrolla la industria de carpintería en Madrid, encontraremos que las primeras materias, comparadas en igualdad de clase, tienen en Madrid un 30 por 100 más de coste que en las plazas de Bilbao, Coruña, Santander, Gijón y otros varios puertos. Paga, además, por derechos de Consumos 80 pesetas por vagón; esto refiriéndose á las maderas de Noruega; material que constituye la casi totalidad que se emplea en provincias en la construcción de carpintería de taller.

En Madrid, por el contrario, por sus condiciones climatológicas y por la exigencia en los contratos, se emplean el 80 por 100 de maderas de Soria y Balsain, cuyos precios son un 40 por 100 más caros que los anteriormente mencionados; añádase á esto el mayor número de facilidades que en provincias se encuentran para el desarrollo de cualquier industria, y, por no ser prolijos, no demostramos con cifras y comparaciones, que estamos dispuestos á demostrarlo siempre que sea necesario, sin perjuicio de anotar los puntos en que éstas estrictan, y que son los siguientes:

- 1.º Economía en un 30 por 100 en el valor de la madera. 2.º Exención en provincias del pago de Consumos de dichos materiales. 3.º Menor tributación por contribución y demás arbitrios, según base de población; facilidad suma para la instalación de cuantos procedimientos mecánicos puedan contribuir al abaratamiento en la producción industrial; notable economía en el arriendo de locales para la misma; aminación de precios de jornales en los obreros manuales.

Si con todos estos antecedentes es lógico suponer las desventajosas condiciones en que en esta desdichada población se lucha para el desarrollo de sus industrias, digan con qué derecho se trata de hacerlas aparecer como absorbentes y perjudiciales para sus similares de provincias. A muchas y muy variadas consideraciones pudiera prestarse este asunto, que haría interminable este artículo, sin perjuicio de que esta sindicatura no tiene inconveniente, y más bien desea, por medio de una controversia oral, en demostrar la verdad de sus asertos.

Por otra parte, siendo la misión de los Municipios velar por los intereses y engrandecimiento de las poblaciones que están bajo su régimen, y hoy que, sin olvidar la Patria grande, tanto se quiere la Patria chica, es lógico pensar que debe procurarse el engrandecimiento de las industrias que en las mismas existen, pues el crearlas obstáculos y ruinosas competencias contribuyen á la despoblación de las mismas y á su ruina, y mucho más si, como parece pretender para el logro de esto se trata de recurrir al procedimiento de suprimir derechos fiscales que mermarían, de un modo sensible, uno de los recursos con que pueden contar los Municipios para el embellecimiento y grandeza de las poblaciones cuya misión les está encomendada.»

NO ES EXTRAÑO

que el público se desorienta ante las excelencias proclamadas por cada marca de lámparas de filamento metálico, y no sepa por cuál decidirse.

Para no cansar, aconsejamos á todo comprador que ensaye prácticamente la lámpara «Osram», comparándola con cualquier otra marca que alardee de ser la mejor. Estamos seguros de que después sólo usará lámparas «Osram».

Concesionario en España: Leon Ornstein, Mariana Pineda, 5, Madrid.

ALCANCE POLITICO

Anoche marchó á Valencia el capitán general de aquella región Sr. Martitegui.

Este fué objeto de una afectuosísima despedida.

A la estación acudieron á saludarle los ministros de la Guerra y Hacienda, los ex ministros Sres. González Besada y Bugallal, casi todos los generales de la sección de actividad presentes en Madrid.

El capitán general de Cataluña, cuyo viaje á esta corte ha venido anunciándose de algún tiempo á esta parte, llegó anoche.

En la estación fué recibido por varios compañeros suyos en el generalato y amigos.

También acudió á saludarle el ministro de la Guerra.

En la Presidencia se reunió ayer tarde con el Sr. Canalejas la Junta de Producción Nacional.

Más tarde recibió el presidente del Consejo á la Comisión de Málaga que aquí se encuentra, y á la que tenía citada en unión de los ministros de la Guerra, Hacienda y Fomento, á quienes corresponde por los departamentos que desempeñan la resolución de algunos asuntos cuya gestión traen á su cargo los comisionados.

El ministro de Fomento fué el primero en salir, y manifestó que había oído á la Comisión expresada en los asuntos que á su departamento correspondían, y los cuales consistían en las obras de defensa contra el Guadalmedina, construcción de dos ferrocarriles y algunas carreteras, y que respecto de ellos había contestado que tratándose de expedientes en curso, prometía activarlos.

Los comisionados salieron del despacho del presidente á las seis y media.

No ocultaron á los periodistas la buena impresión que habían sacado de la entrevista, y manifestaron que el general Aznar les había ofrecido que el próximo sábado iría á Málaga una Comisión, presidida por el general Marvá, para estudiar las necesidades de aquella capital respecto á los cuarteles, prometiendo además fijar en Málaga la residencia de la Capitanía General de nuestras posesiones en Africa si dicho cargo llega á crearse.

Respecto á la reducción del canon de consumos y de otras cuestiones que afectan al ramo de Hacienda, el Sr. Cobian declaró que hará en favor de Málaga cuanto estime justo y le sea posible.

La misión española que va á las fiestas de la Argentina se propone llevar á cabo en la travesía una interesante labor científica, literaria y artística, que dedicará á su llegada al Río de la Plata á la Prensa de aquel país hermano.

El capitán general de Madrid, Sr. Ríos, ha tenido á bien decir en conversación con los periodistas que el general Marina no llegará á Madrid hasta el día 3 ó 4.

En su sentir, nadie mejor que Marina, que conoce muy bien cuanto se refiere á nuestros intereses en Africa, debe seguir allí.

A cualquier otro general le costaría gran esfuerzo ponerse en condiciones de sustituirle.

—A mí—dijo—nadie me ha hecho indicación alguna.

El general añadió que esta tarde irá al Campamento á revistar el batallón cazadores de Las Navas, que está allí de práctica.

Tiene el propósito de que dentro de tres ó cuatro días haga el batallón una marcha forzada al Escorial, empleando todo el tiempo que sea necesario, si bien considera posible y le sería agradable que recorriera en un día los 50 kilómetros.

Volverán los cazadores de Las Navas del Escorial en tren, haciendo prácticas de embarque y desembarque.

Después de la jura de los reclutas irá al Campamento de Carabanchel el batallón cazadores de Arapiles.

El marqués de nuevo ministro de España en Lisboa, marchará á la capital del vecino reino del 10 al 12 del presente mes.

El día 9 está invitado á comer con los condes de Tovar.

El marqués de... esperará en Madrid al Sr. Riaño, que viene de Copenhague, y va á sustituirle en Washington, para informarle del estado de los asuntos allí pendientes.

El general Weyler estuvo en Palacio. La Prensa se puso al habla con él, y dijo el general:

—He venido á saludar á S. M. y darle gracias. Ha tenido la bondad de regalarme la fajá y de imponermela.

Mi viaje en nada se relaciona con la política.

Estoy aquí pendiente de cualquier síntoma que pueda orrecer la huelga de Barcelona, y de todas maneras, mi estancia en Madrid será breve; volveré en seguida á Cataluña.»

El Presidente del Consejo ha reanudado las entrevistas que venía celebrando con el ministro de Hacienda, para tratar de los problemas de Hacienda.

La que ambos han tenido por la mañana ha sido de bastante duración.

El Sr. Canalejas comentó después en términos satisfactorios la situación de nuestro Tesoro.

El saldo en oro á favor de éste en la cuenta corriente del Banco asciende hoy á 71.800.000 pesetas, siendo de 8.500.000 el saldo plata en favor del Banco.

La recaudación en el mes anterior ofrece también aumento con relación á la obtenida en igual mes del año último, no obstante ser poco satisfactoria en algunas provincias agrícolas, á consecuencia de la situación que atraviesan los contribuyentes por la pertinaz sequía.

El Sr. Canalejas ha almorzado con el se-

ñor Rodríguez, cambiando de sobremesa impresiones con éste acerca de cuestiones que afectan á las relaciones entre el Banco y el Tesoro.

Con anterioridad al Consejo de ministros ha conferenciado el Sr. Canalejas con el obispo de Barcelona.

Las impresiones que de Barcelona se tienen acerca de la huelga son mejores.

El Sr. Canalejas ha tenido una larga conversación telefónica con el gobernador de aquella capital, en quien aquél tiene una confianza que le permite esperar una pronta solución al conflicto.

Decididamente las obras de la Gran Vía se inaugurarán el 4 de abril.

El alcalde visitará mañana al Rey para invitar á la Familia Real al acto de la inauguración.

El Sr. Canalejas, ocupándose de esta cuestión tan importante para Madrid, aplaude la conducta que han adoptado los tres vecinos que en un principio se negaban á desalojar sus casas, y que ahora, procediendo con una gran prudencia, han accedido á dejarlas, prometiendo aquél que, aun en la vía gubernativa, pueden éstos formular sus reclamaciones, en la confianza de que ha de atenderseles en cuanto posible sea.

La entrega de las casas se lleva con actividad.

Con objeto de remediar la actual crisis obrera, el Presidente del Consejo ha conseguido que por cuenta del Canal de Isabel II se dé algún trabajo en los alrededores de Madrid, proponiéndose el Sr. Canalejas, también para facilitar trabajo, hacer las gestiones debidas cerca de las Compañías de ferrocarriles.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia Civil á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 59.

Suma anterior, 800.975. Han sido socorridos con 250 pesetas los individuos siguientes:

- Batallón Cazadores de Madrid, núm. 2. Soldado Juan Argueros Sastre. Batallón Cazadores de Barcelona, núm. 3. Soldados Manuel Gormedino Bueno y Jaime Codony Casa. Batallón Cazadores de Barbastro, núm. 4. Soldado Santiago Gutiérrez Torreadrado, 365 pesetas. Batallón Cazadores de Figueras, núm. 6. Soldados Elias Aguilera Amores, 40 pesetas; Crispulo Olivares Leal, 250. Batallón Cazadores de Mérida, núm. 13. Soldados Pedro Serrat Aguilar, Calixto Fernández García y Pablo Sánchez Couches. Batallón Cazadores de Reus, núm. 16. Proletario Goret Rabasa. Regimiento de Infantería del Príncipe núm. 3. Soldados Salustiano Lorenzo Mouriz, 365 pesetas; Eduardo Manzano Holgado, 250. Regimiento Infantería San Fernando, núm. 11. Soldado Angel Medina Rodríguez. Regimiento Infantería de Cuenca, núm. 27. Soldados Simón López Ciordia y Daniel Murga Ibarra. Primer regimiento mixto de Ingenieros. Soldado Pedro Gómez Conde. Regimiento Infantería de León, núm. 38. Soldados Urbano Pascual Herranz, Francisco Tobal Porras, Isidoro Paredes Menéndez y Eusebio Revilla García. Regimiento Infantería de Ceriñola, núm. 42. Soldados José Varela Vázquez y Antonio Martínez Noalla. Regimiento Infantería de Guipúzcoa, núm. 53. Soldados Víctor Aguayo Royuela y Ramiro López Cereijo. Regimiento Infantería de Africa, núm. 63. Soldado Juan Parra Ruiz. Caballería Húsares de Pavía. Soldado Juan Merino Sabido. Caballería Alfonso XII. Soldado Antonio Sánchez Gallardo, 365 pesetas. Primer regimiento Artillería de Montaña. Soldados Vicente Llobell Vallés y cabo Basilio Expósito y Expósito. Segundo regimiento Artillería de Montaña. Soldado Alejo Beti Yorza. Tercer regimiento Artillería de Montaña. Soldados Fernando Anido Franco y Antonio Gregores Martínez. Artillería del Campo de Gibraltar. Soldado Antonio Fernández Utrilla. Comandancia de Artillería de Melilla. Soldados Facundo Landeta Martínez, Juan Barba Campos y Baldomero Arnán Perejuran. Primer regimiento mixto de Ingenieros. Soldado Anselmo Castillo Barranco. Segundo regimiento mixto de Ingenieros. Soldado Leopoldo Azagra Sánchez. Quinto regimiento mixto de Ingenieros. Cabo José Fernández Ruiz. Batallón Cazadores de Chiclana, núm. 17. Soldado Manuel Salas Barrera. Suma y sigue, 811.070. La Tesorera, María B. de Allendesalazar.—La Secretaria, R. Condesa del Serrallo.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajás con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«HACIA LA DICHA»

Español.—Poco antes de levantarse el telón, un espectador, cerca de mí, le decía á otro, refiriéndose á la comedia, y como para ponerle en guardia: —Es de un crítico.

El intencionado espectador se pasaba de listo. El autor de la nueva comedia era el Sr. López Pinillos, que no es un crítico precisamente—por lo menos en el sentido de profesional de la crítica—, sino un cronista muy leído, que en breve tiempo ha conseguido popularizar su seudónimo Parmeno.

La comedia *Hacia la dicha*, resuelta y briosamente aplaudida anoche por el público del teatro Español, nos promete que López Pinillos, dramaturgo, será pronto tan conocido y celebrado como Parmeno, cronista del Herald.

Declaro, por mi parte, que siempre me satisfice asistir al triunfo de un escritor, y cuando se trata de un compañero afectuoso y modesto, como esta vez, mi satisfacción es mayor todavía.

Sinceramente envío al amigo Pinillos mi felicitación.

No han de cohibirme, sin embargo, las razones de camaraderismo y de amistad para disfrazar mis impresiones, que debo comunicar al lector, no á título de crítica de la comedia—¿quién entraría por los dominios de la crítica atropelladamente, al salir del teatro y teniendo que ir dando las cuartillas á la impreta según va escribiéndolas?—, sino como opinión particular de un imparcial espectador. Libremente quiero inclinarme al elogio ó á la censura, según me dicten mi parecer y mi sinceridad.

La comedia de López Pinillos ha despertado en mí un eco de extrañeza. He advertido escenas admirables y escenas vulgarísimas, aciertos que alternan con desaciertos, fragmentos de maestría y fragmentos de in-experiencia. A trechos, experimentamos una fuerte sensación de vida y de verdad. Otras veces nos parece amañado y caprichoso lo que sucede en el escenario. El ambiente, vigoroso y pintoresco en gran parte del acto primero y en casi todo el segundo, se debilita y descolora cuando nos acercamos al desenlace. Los personajes que nos habían interesado, se falsean atropelladamente al final de la obra y proceden de un modo abiertamente pugnado con todo lo que lógicamente esperábamos de ellos.

Hay dos grandes méritos en la nueva comedia, á mi juicio: la buena orientación hacia un arte sencillo y verista, y la habilidad en dar á cada personaje su propia y peculiar expresión.

El Sr. López Pinillos, espíritu moderno, ha huido de los efectos escénicos de fácil uso y ha arrinconado toda afectación retórica. Ha querido dar vida escénica á un cuadro rebosante de realidad, y, situando su obra en un medio grotesco, ha mostrado sus dotes de observador, bosquejando en él un drama moral interesante. Ha unido, como van ligados en la vida, lo triste y lo cómico. Tal vez en la emoción se queda corto siempre ó casi siempre el nuevo dramaturgo. Acaso, cuando se interesa por la sátira, tropieza en la caricatura.

Como buen novelista, su observación es minuciosa. Ello le favorece algunas veces, como en las escenas expositivas del primer acto, y le perjudica en otras ocasiones, como en las últimas escenas de la obra. Hay derrochado en ésta mucho talento, y huelga añadir que está escrita con gran dominio del lenguaje. Afea, sin embargo, los mejores pasajes de la comedia cierto mal gusto artístico, que inclina al autor á recargar los colores fuertes. El fotógrafo se sobrepone al artista.

El cuadro de vida que López Pinillos nos presenta, generalmente reproducido con fidelidad, es tosco y desagradable. Claro es que ello mismo hace más difícil el acierto y, por lo tanto, más meritorio.

El primer acto, de exposición, un poco á la manera de nuestro gran Pérez Galdós, es interesantísimo. Gloria, la huérfana recogida y maltratada por sus parientes, nos recuerda por su aparente insignificancia á algunas de las heroínas galdosianas. De aquella ingenua humilde, que mueve á compasión, va saliendo y desenvolviéndose hábilmente, gradualmente, un espíritu complejo, una mujer que despierta nuestra curiosidad, simpatía y admiración. D. Bartolomé García, tío de la muchacha, es un tipo atractivo en su rudeza brutal. Cuando propone á Gloria casarse con ella, cuando se revuelve ante el rehusamiento de la interesada, es la verdad misma. Sus palabras, su actitud, no parecen cosa de teatro. Después, al allanar la habitación de la chica—el dramaturgo aborda esta situación con honrada audacia—hay momentos en que nos parece asistir á una escena escrita por un maestro de arte dramático. Aquello está, sencillamente, muy bien. Quien ha escrito esas páginas, podrá producir comedias muy bellas y muy honradas.

Gloria, rebelde al fin ante la tiranía disfrazada de caridad, huye del hogar familiar y se refugia en casa de César Galán, el cual acaba por hacerla su esposa. Ella está dispuesta á aceptar otro vínculo amoroso menos solemne. El es quien generosamente ofrece el matrimonio. Nuestra sorpresa es grande entonces. César Galán se nos había mostrado siempre egoísta voluptuoso y soltero incansable. La muchacha, en cambio, era hasta aquel momento incapaz de toda valentía. Ambos personajes adoptan bruscamente una postura que no corresponde á ninguno de cuantos antecedentes de ellos teníamos. La rudeza de D. Bartolomé, que se nos antojaba á la vez grotesca y dramática, se descubre por completo una farsa cómica propia de un vaudeville. La obra defraudada en este final muchas de nuestras esperanzas. La sátira nerviosa se convierte en un idilio lánguido. En resumen, un primer acto de exposición

UN TALLER DESTRUIDO

A la una y media de la tarde de hoy, los vecinos de la calle de Palafox observaron que del piso segundo del taller de ebanistería, tapicería y decoración de los Sres. D. Tomás Ferrer y Compañía salía gran cantidad de humo.

Con increíble rapidez comenzaron a salir densas columnas de humo, y sin pérdida de momento se dió aviso al servicio de incendios.

Audió al lugar del suceso todo el personal del mismo, el ingeniero jefe, Sr. Monasterio, y el teniente alcalde del distrito, D. Andrés Aragón.

Trabajaron los bomberos con mucha actividad al objeto de impedir que el fuerte viento reinante propagase el incendio a las casas inmediatas y al taller del establecimiento, donde hay almacenada gran cantidad de maderas finas.

En el mismo cuerpo del edificio donde el fuego se había iniciado está situado el taller del barnizado de muebles, siendo preciso sacar con toda precipitación el aguarrás y el alcohol que, en cantidad importante, hallábase almacenado en aquel taller.

De la casa inmediata sacaron a la calle de Palafox muchos muebles, en previsión de que pudiera propagarse el siniestro.

Afortunadamente, la pronta intervención del personal de incendios evitó la propagación del fuego, aislándole por completo en el piso superior del pabellón donde se había iniciado.

A las tres de la tarde quedó dominado el incendio, restableciéndose la calma en aquel vecindario.

La casa incendiada está situada en la calle de Palafox, números 13 y 15.

El edificio ha quedado destruido en su parte superior, habiéndose perdido todos los muebles que, ya concluidos, estaban depositados en aquel sitio.

Ignóranse las causas que hayan podido originar el siniestro, así como la cantidad perdida.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar ninguna desgracia.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, procediendo a incoar las primeras diligencias.

LA ETERNA DUDA

Aun cuando la afirmación sea hecha por persona ó casa de prestigio, no todos la creen. Los hechos, sin embargo, son la mejor prueba. La Compañía de cajas registradoras puso á la venta, desde hace tiempo, 40 registradoras-autógrafas (ocasida) de distintas marcas, á ptas. 50. Varias son las que se han adquirido en Madrid, entre ellas la instalada en el establecimiento de confecciones de D. Enrique de las Heras, Fernando VI, 12. Pueden verse estos modelos en la exposición de la Compañía de cajas registradoras «National», Preciados, 11, Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO.

Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Desmets. Un obrero llamado Sotero García, que habita en la calle del Seco, 3, trabajando en el Crédito Lionés, se cayó, causándose una herida en la cabeza.

Cecilia Monreal recibió al pasar por la Puerta del Sol una pedrada, que le produjo contusiones en la cadera derecha.

El chico que la arrojó fue detenido. Ricardo Maroto, al caerse en la Carrera de San Jerónimo, tuvo la desgracia de producirse una herida en la nariz.

Ventura Navas fue agredido por un compañero de oficio en la calle de Fuencarral, que le produjo contusiones, erosiones y una epistaxis traumática.

Trabajando en la calle de Bordadores, 9, se causó heridas en la cabeza el obrero Jesús Saavedra.

Fueron asistidos tres alcohólicos y un epiléptico.

HOSPICIO.

Doctores Olivarrí y Granada. Ayudante, señor Veiga. En la calle de Garellano se cayó Agueda Sanz, produciéndose heridas en la pierna derecha.

El niño Antonio Sánchez se produjo quemaduras en los brazos, jugando con la lumbrera del fogón de su domicilio, Santa Brigida, 15.

Jugando con otros niños se causó heridas en la cabeza el niño Teodoro Pire, en la calle de San Mateo.

HAMBERI.

Doctores Moreno y Lorenzo Guerra. Ayudante, Sr. Tejero. En el camino de Carabanchel regañó con un individuo Nicomedes Luis.

Se le curaron heridas en la cara. El niño Francisco González fue mordido por un perro en la plaza del Dos de Mayo. Se le curaron heridas en la cabeza y cara.

Trabajando en el paseo de la Castellana se ocasionó heridas en la cabeza el obrero Rafael Noguerales.

Maria Rocá regañó con una vecina en la calle de Luchana.

Se la apreciaron erosiones y heridas en los brazos.

BUENAVISTA.

Doctores Palancar y Cebrián. Ayudante, señor Martín. Alejandro García riñó con un compañero en la plaza de San Gregorio, resultando con una contusión de segundo grado en el pecho.

Trabajando Antonio Martín en la calle

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y media declara abierta la sesión el Sr. Franco Rodríguez.

Hace constar el alcalde que en la actualidad honran á Madrid dos Comisiones extranjeras: una belga, organizadora del Congreso del Puro de Trabajadores, y otra de la Universidad de Toulouse, que ha hecho grandes é importantes estudios geológicos en las praderas de San Isidro de esta corte, y desde la presidencia les envía el saludo del pueblo de Madrid.

Se acuerda por unanimidad que el alcalde lleve la representación del Ayuntamiento para atender á esas Comisiones.

Se autoriza al alcalde para que en la próxima sesión proponga los nombres de diez concejales que han de formar la Comisión especial para la celebración de la Exposición.

La Cooperativa Eléctrica.

Al ponerse á discusión un dictamen proponiendo las condiciones de un concierto económico entre el Ayuntamiento y la Cooperativa eléctrica de Madrid, dice el señor alcalde:

—Es extraño lo que ocurre con el Ayuntamiento: unas veces se nos censura por apatía, y otras por trabajar deprisa.

—Aquí conviene hacer constar que no nos hemos apresurado, puesto que el expediente data del mes de agosto.

El Sr. Ramos dice que la minoría republicana votará el dictamen por creerlo beneficioso para los intereses del pueblo de Madrid.

Se presenta una enmienda de los Sres. La Torre y Corona, y al discutirla, el Sr. Aragón combate á la Cooperativa, no por creerla mala, sino por no creerla Cooperativa.

Después de algunas manifestaciones de los Sres. Larcacha, Corona, Sáinz de los Terreros, Quejido y La Torre, se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Aragón, Fraile y Gallo.

Tramitación de denuncias.

Se desestima la proposición del Sr. De Carlos, respecto de la forma de tramitar las denuncias sobre irregularidades en los servicios municipales, después de amplia discusión, en la que intervinieron los Sres. De Carlos, La Torre, Barrio, Gurich y Nicolí.

Las varas de tenientes de alcalde.

Nominalmente se acuerda, por 25 votos contra 23, elevar un mensaje al Gobierno solicitando deje de hacer uso de la facultad que le concede la ley para el nombramiento de tenientes de alcalde.

Un incidente.

Al ponerse á discusión un dictamen proponiendo que en lo sucesivo ningún funcionario desempeñe el cargo de secretario de Tenencia de alcaldía más de dos años en un distrito, ni pueda volver al ejercicio de sus funciones en el mismo distrito hasta que no lo haya hecho en las demás Tenencias de alcaldía, el Sr. Buendía solicita quede sobre la mesa; el Sr. Abellán pide se declare la urgencia, y como de los bancos republicanos salgan voces de «á votar, á votar!», el alcalde, con gran energía, dice que se opondrá á que traten de coartar la libertad de los concejales.

Suenan campanillazos, protestan los ediles, y el Sr. Buendía pronuncia un discurso largo, muy largo, para dar tregua á que pasen las horas reglamentarias.

Las interrupciones son continuas, los campanillazos menudean y el espectáculo es poco agradable.

El Sr. Aragón pronuncia otro discurso, lleno de citas y razonamientos, que tiene que suspender ante las excitaciones del alcalde, que pide termine el espectáculo.

Hablan varios concejales á la vez.

Los Sres. Ortueta y Kleiser protestan de las intemperancias de los republicanos.

El Sr. Aragón insiste en querer hacer uso de la palabra para oponerse á la declaración de urgencia.

Entre los Sres. Kleiser, Rosón, Alvarez y Ortueta median frases de uno á otro banco.

La campanilla no deja de sonar. El presidente trabaja por restablecer el orden, costándole no poco el conseguirlo.

Por fin se pone á votación la urgencia, acordándose por 24 votos contra 22.

Sigue la discusión.

El Sr. Gurich defiende un voto particular al dictamen; interviene el Sr. Aragón, y en vista de que por falta de tiempo no puede desarrollar toda su argumentación, queda en el uso de la palabra para la sesión próxima, no sin nuevas protestas de los concejales republicanos.

Asuntos probados.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Que no se autorice para fuera de esta capital la concesión de efectos de propiedad de la villa, que se custodian en el almacén general.

El reconocimiento y abono de 686 pesetas, importe de jornales devengados en el mes de diciembre último, por varios guardias de Policía urbana.

La jubilación de una maestra de las escuelas municipales.

La distribución de fondos para el mes de abril, por cuenta del presupuesto ordinario del Interior.

Licencias para instalar un motor eléctrico de 3,9 caballos de fuerza en la casa número 22 de la calle de Leganitos para accionar un ascensor, y para instalar dos grupos transformadores de corriente eléctrica, compuestos cada uno de motor rotativo de 700 caballos de fuerza, en la fábrica de electricidad establecida en la calle de Ramirez de Prado.

Licencia para instalar dos motores de vapor de seis caballos de fuerza cada uno, y cuatro eléctricos, con fuerza en junto de 34,5 caballos, en la referida fábrica de electricidad de la calle de Ramirez de Prado; y dos motores eléctricos, de dos y cinco caballos de fuerza, en los talleres de la Compañía de tranvías establecidos en la casa núm. 108 de la calle de Claudio Coello.

Licencia para instalar otro motor eléctrico,

de 10 caballos de fuerza, en los mismos talleres de la calle de Claudio Coello, núm. 108; otro motor eléctrico, de dos caballos de fuerza, en la litografía establecida en la calle del Biombo, núm. 2.

Licencia para instalar un motor eléctrico de un cuarto de caballo de fuerza para la elevación de agua en la casa núm. 17 de la calle de Churrucá; otro de 90 caballos de fuerza en la fábrica de electricidad establecida en la calle de Abascal, y una caldera de vapor para calefacción en la casa núm. 10 de la plaza de Matute.

Un presupuesto de 3.660,82 pesetas para adquisición de materiales de la contrata vigente, con destino al arreglo de la ría de patinar del Parque del Retiro.

Se concedieron licencias para construir una casa de planta baja en el solar núm. 16 provisional de la calle de Goiri, extrarradio; otra en el solar núm. 3 de la calle de la Constancia; para construir un hotel en el solar número 14 de la calle de Suero de Quiñones; para construir una casa en el solar núm. 6 de la calle de Mantuano; otra en el solar número 86 de la calle letra D del barrio de la carretera de Extremadura, y otra en el solar número 94 de la calle letra D del barrio de la carretera de Extremadura, extrarradio.

Para construir una casa en el solar, número 6, de la calle de Abel; otra en el solar, número 3, letra B, de la calle de la Constancia, extrarradio; otra en un solar, sin número, de la calle de Abel; otra en un solar de la calle de Alejandro Rodríguez, y otra en el solar, número 5, de la calle de Segovia, con accesoria á la costanilla del Nuncio, previo abono á los fondos municipales de la cantidad de 750,75 pesetas, como diferencia entre una expropiación y apropiación de terreno, valoradas á 65 y 130 pesetas metro cuadrado, respectivamente.

Se aprobó un presupuesto, que asciende á 2.789,30 pesetas, para trasladar el puente Verde de la Bombilla, y la concesión de un crédito de 2.000 pesetas para dar un extraordinario á los acogidos en los Asilos de San Bernardino en las fiestas de Semana Santa y del santo titular del establecimiento.

Se aprobó la distribución de fondos para gastos del Ensanche en el mes de abril, y la concesión de licencias para construir un hotel en el solar, número 44, de la calle de Goya; un muro de cerramiento en el solar, número 6, de la calle de Martínez Campos; un hotel y otras dependencias en un solar situado en la calle de Ayala, esquina á la de Torrijos, y para construir en el interior de un solar, situado en el número 25 de la calle de Alonso Cano, una nave destinada á talleres.

Se aprobó un presupuesto importante de 675,96 pesetas, para instalar acerca granítica frente á la finca, número 5, de la calle del Príncipe de Vergara.

Sobre la mesa.

Quedaron sobre la mesa los siguientes dictámenes:

Proponiendo se designe una representación del Ayuntamiento para que concurre al primer Congreso internacional de Ciencias administrativas, que tendrá lugar en Bruselas en julio próximo, por indicar su opinión el Sr. García Molinas de que los gastos debían abonarlos de su bolsillo particular los concejales que usen.

Otro proponiendo se autorice la instalación de un despacho de muebles para la plaza de Toros en el solar de las Cuatro Calles.

El arrendamiento provisional de los solares de la plaza del Callao para instalación de espectáculos, mediante el canon de 6.000 pesetas anuales.

Que con cargo al capítulo de «Imprevistos», se habilite un crédito extraordinario de 21.320,94 pesetas para obras de reparación del Palacio central de la Exposición de Industrias.

Un presupuesto de 11.379 pesetas para la adquisición, por concurso, de material hijo de escuelas, con destino á las del Asilo de la Paloma, y se solicite del gobernador civil la correspondiente excepción de subasta.

Otro, importante 14.650,10 pesetas, para la reforma y sustitución del alumbrado actual por el de incandescencia por gas en las rondas de Atocha y Valencia.

La adjudicación del concurso celebrado para la provisión de una plaza de maestro aparejador de fontanería-alcantarillas, convertida en el presupuesto vigente en la de sobrestante primero del mismo servicio.

Un presupuesto, importante 721,90 pesetas, para la instalación de una farola de cinco brazos en la plaza del Conde de Toreno, y reforma del actual alumbrado por el de incandescencia por gas.

El ingreso de médico supernumerario de la Beneficencia municipal por oposición.

La provisión reglamentaria de una plaza de jefe facultativo, vacante por defunción, y el reingreso en la resulta de un médico primero excedente.

Proponiendo que se deje sin efecto el acuerdo municipal haciendo compatible el destino de médico de la Beneficencia con otro del Estado ó de la provincia, restableciéndose la segunda disposición general del reglamento del Cuerpo facultativo, y que los haberes de los que pertenecían al expresado Cuerpo se cobren en concepto de sueldo.

Proponiendo, en vista del informe del letrado de Ensanche, se consienta y cumplimente en la forma que procede una real orden del ministerio de la Gobernación de 27 de enero último fijando en la cantidad de 32, 35 y 38 pesetas el valor del metro cuadrado de unas parcelas expropiadas á la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante para vía pública en la calle de Méndez Alvaro.

Proposiciones.

Quedaron asimismo sobre la mesa las once proposiciones que figuraban en el orden del día, y se levantó la sesión.

Agua, luz y fuerza.

El marqués de Santillana ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente instancia:

«El que suscribe, como presidente de la Cooperativa Santillana de Agua y Electrici-

dad, cuyo funcionamiento se suspendió por no haber conseguido oportunamente el apoyo municipal, á V. E. con el debido respeto expone:

Que enterado de la posibilidad de lograr esa protección en forma de concierto económico, como el proyectado por la Cooperativa Eléctrica Madrileña que detalladamente conoce, tiene el honor de hacer saber al Ayuntamiento que dicha Cooperativa de Agua y Electricidad empezaría á funcionar inmediatamente, no sólo para la energía eléctrica, sino para el agua potable; si obtuviere no ya el concierto que se proyecta, sino otro mucho más beneficioso para el Municipio y para el público, según demuestran las siguientes condiciones:

- 1.ª Aceptar todo el concierto tal y como resulta de la ponencia de las Comisiones.
2.ª Mejorar el artículo 2.º de las mismas rebajando á 0,50 pesetas el precio máximo de 0,60 que fija para el alumbrado privado.
3.ª Mejorar el artículo 8.º aumentando al 60 por 100 la economía que éste fija.
4.ª Fijar en un 30 por 100, en vez del 20 por 100 ofrecido por la Cooperativa Madrileña, la rebaja sobre el alumbrado público para el día en que venza el contrato actual con la Empresa del Gas.
5.ª Facilitar para el funcionamiento de esta Cooperativa el suministro del agua potable en Madrid.

El que suscribe garantiza todo lo ofrecido, no sólo en nombre propio, sino como presidente de la Sociedad Hidráulica Santillana, única que al presente da servicio hidroeléctrico en Madrid, que tiene en explotación desde hace años los tres saltos de agua más próximos á Madrid, pudiendo disponer hasta de 20.000 caballos, regularizados por una gran presa de embalse, con distribución en parte muy importante construída, con cuyos elementos auxiliaría eficazmente á la Cooperativa para que ésta pudiese cumplir sus compromisos en plazo mucho más breve que cualquier otra Sociedad que no disponga actualmente de dichos medios.

Fundado en estas mejoras, que han de redundar, no sólo en beneficio del Municipio, sino de todos los vecinos de Madrid, el que suscribe espera que su proposición no caiga, como la que hizo el pasado año, en el vacío, antes bien, sea tenida en cuenta antes de resolver en la concesión pendiente, cuya duración ha de ser de sesenta años.

Es justicia que pide á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años,

EL MARQUES DE SANTILLANA.

Madrid, 31 de marzo de 1910.»

VIDA LOCAL

JUNTAŞ GENEPALES

Compañía anónima Parsons, 16 de abril; Alcalá, 30.

DEFUNCIONES

- Han fallecido en Madrid: Doña Emilia Sa del Rey, 45 años, Velázquez 36.—Doña María del Carmen López, 69 años, Alcalá, 145.—Doña Teresa Rodríguez, 73 años, Travesía de las Ventillas, 17.—Don Jesús Carreiras, 27 años, Don Felipe, 11.—D. José Malverín, 47 años, Claudio Coello, 92.—D. Severiano González, 37 años, Paz, 8.—Doña Joaquina Quesada, 19 años, Barbieri, 10.—Doña Basilia Redondo, 22 años, Segovia, 29.—D. Antonio Gómez, 84 años, Atocha, 95.—D. Eduardo García, 58 años, Hospital Provincial.—D. Enrique Labala, 40 años, Embajadores, 106.—Doña Mercedes Yagües, 19 años, Segovia, 24.—Doña María Scécl, 44 años, plaza de Olavide, 2.—Doña Quiteria Cuesta, 52 años, San Cayetano, 4.—D. Manuel Carballo, 54 años, Palafox, 25.—D. Bernabé Fernández, 52 años, Mesón de Paredes, 6.—D. Manuel Uriaga, 48 años, Toledo, 72.—D. Juan Francos, 70 años, Fuencarral, 112.—Carmen Torrejón, 12 años, San Bernabé, 7.—Doña Vicenta Herrero, 76 años, Amariel, 11.—Doña Teresa Lorenzo, 87 años, Amariel, 11.—Soledad Esteban, 6 años, Torrecilla del Leal, 22.—Pedro Sanz, 7 meses, Santa Engracia, 133.—Cárdido Rodríguez, 8 meses, plaza de Olavide, 11.—Antonio García, 11 meses, Luna, 25.—José Coto, 15 meses, Santa Feliciano, 18.—Bernardo Jiménez, 7 meses, Vergara, 10.—Amalia Rodríguez, 6 meses, Zurita, 13.—Dolores Castro, 11 meses, calle de Tres Peces, 8.—Alejandro González, 10 meses, paseo de San Vicente, 32.—Remigia Pose, 40 días, Mancebos, 14.—Valentín de los Dolores, 6 días, paseo de las Delicias, 12.—Dámasa López, 6 meses, Martín de Vargas, 16.—Carmen Rincónada, 4 años, Hospital del Niño Jesús. Doña Rosa Montero, 51 años, Hospital de la Princesa.—D. Felipe Sáez, 49 años, Hospital Provincial.—D. Aureliano Villalba, 51 años, Hospital Provincial.—D. José Sanz, 55 años, Hospital Provincial.—D. Serafin Castiello, Depósito judicial.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el 1.º de abril próximo se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, de vencimiento del mismo día, á los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 250, y los números 1 al 5 de los títulos amortizados de dicha Deuda.

Se pagarán igualmente desde dicho día los intereses de dicho vencimiento á los portadores de talones de facturas de Deuda érronea al 4 por 100 interior, hasta el número 3.675, y los números 1 á 34, 36 á 39, 41 á 125, 127 á 145 y 147 á 154 de inscripciones nominativas.

Los correspondientes á los números sucesivos, de una y otra clase de Deuda, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que tengan depositados en este Banco. Madrid 31 de marzo de 1910.—El secretario general, Gabriel Miranda.

sobria, con mucha intensidad de ambiente, con gracia, soltura y verdad, desuicido á veces por detalles antiartísticos, como el de ver á una señorita cortándose las uñas y á un caballero dejando en un vaso su ojo de cristal. Un acto segundo fuerte, dramático, movido, humano, originalísimo y con un momento de emoción y ternura muy sinceras. Un acto tercero y último de inútil artificio y de enfadada prolijidad.

López Pinillos se muestra bien orientado, como dije. Quiere un teatro honrado, humano, sin contorsiones, sin latiguillos. Por este buen camino llegará á triunfos grandes, de los cuales ha sido prólogo estimable este primer triunfo de anoche.

Carmen Cobeña merece todo elogio. Supo dar la gradación debida al carácter de Gloria, descubriéndonos con arte exquisito todos los matices que la hábil observación de López Pinillos puso en él.

De los demás intérpretes, sobresalieron el Sr. Ruiz Taday... y el apuntador.

CARAMANCHEL.

GACETILLAS

Gran Teatro.—Continúa todas las noches el éxito creciente de Venus-Salón, con sus escenas nuevas. Ursula López repite entre grandes aplausos la bayadera y el tango; la Srta. Campos, con mucho gusto y afinación, la tirolesa, y Trinidad Rosales, en el frou-frou logra también muchos aplausos.

El sábado de la presente semana se representará la graciosa zarzuela El barbero de Sevilla, que ha proporcionado muchos éxitos á la bella triple Julia Campos.

Se prepara el estreno de La corza blanca, y reprise de El pobre diablo, completamente reformadas ambas, puestas en escena con decorado nuevo.

Recreo de la Castellana.—Ayer tarde inauguró la banda municipal la serie de conciertos que se propone dar los jueves de la presente primavera.

El tiempo, pésimo, quitó encantos y público á la fiesta, que de otro modo hubiera estado concurrenciosísima. Aun así hubo mucho público y, sobre todo, muchas señoras, que se contemplarán cuando la primavera sea plácida y primaveral y aquéllas puedan lucir sus atavíos y belleza.

La banda ejecutó un programa selecto y fue objeto de grandes aplausos.

El domingo y lunes se verificará en el mismo Recreo, otras dos ascensiones aéreas por el valiente capitán Corominas sucesor del capitán Martínez.

OPERETA EN LA PRINCESA

«EL BARÓN ZINGARO.»

Esta noche se estrena en el teatro de la Princesa la opereta Der Zigeunerbaron.

El argumento es el siguiente: Sandor Barinkay, un joven húngaro que se vio obligado á emigrar de su patria, vuelve á ella, ya indultado por el Rey, y se dirige á su pueblo natal, Banat, donde trata de reorganizar su vida. Allí se encuentra con que sus bienes están casi perdidos, pues durante su emigración, parte de sus fincas están inundadas y la otra en poder de Zsupan, hacendado vecino, que se ha apoderado de ella indebidamente.

Zsupan, para evitarse complicaciones con Barinkay, ofrece á éste como compensación la mano de su hija, la cual consiente en casarse con el joven, con la condición de que antes le hagan barón.

La joven, sin embargo, está enamorada de Ottokar, hijo de su institutriz Mirebella.

Barinkay sorprende á su prometida en coloquio con Ottokar, y jura vengarse.

Se enamora de Saffi, hija de una zingara vieja, dependiente del propio joven húngaro. Esta le predice que en el sitio en que se retirará á descansar con su prometida Arsenie hay un tesoro oculto.

Barinkay llama á Zsupan y le comunica que ya es barón, puesto que los zingaros le han reconocido como Soberano suyo.

Arsenie le rechaza, porque dice que eso es una burla ficticia. Barinkay se dirige á Saffi, que le acepta, mientras la familia Zsupan jura vengarse.

En el segundo acto, Barinkay y su prometida Saffi buscan, guiados por Czyna la zingara, el tesoro, y lo encuentran, sirviendo también esto para que la familia Zsupan se mofe de nuevo de él.

Aparece el conde Pedro de Homanay, como solicitante para la guerra de Sucesión.

La vieja Czyna declara públicamente entonces que Saffi no es hija suya, sino del último Pachá de Hungría, y por lo tanto, una Princesa.

El acto termina declarando Barinkay que se marcha á la guerra.

En el acto tercero vuelven de la campaña Barinkay, Zsupan y Ottokar. El primero se ha distinguido de un modo notable, y es nombrado barón legítimo; pero él renuncia á casarse con Arsenie, y se enlaza con Saffi.

La hija de Zsupan tiene que contentarse á contraer matrimonio con el hijo de su institutriz.

DIRECTORIO MADRILEÑO

La Casa editora del ANUARIO RIERA acaba de poner á la venta el Directorio Madrileño para 1910, que con extraordinario y merecido éxito viene publicando desde hace siete años. El Directorio Madrileño es el libro ideal, tanto para el hombre de negocios como para el particular, siendo, en fin, de grandísima utilidad para el público en general, pues además de una verídica y detallada reseña histórica, topográfica y artística de la capital española, contiene todas cuantas señas se refieren al elemento oficial, intelectual, político, judicial, militar, eclesiástico, comercial, industrial y profesional, y una sección de calles, en la que constan, por orden numérico de casas, los habitantes de Madrid. Unido todo este caudal de datos interesantes al buen gusto y lujo con que está presentada y encuadrada la obra, parece increíble pueda venderse al ínfimo precio de 5 pesetas.

Espectáculos del día 2

ESPAÑOL.—5.—Hacia la dicha. 9.—(Función popular a mitad de precio a beneficio de D. Benito Pérez Galdós.)—Casandra. COMEDIA.—9.—El ensueño de un vals. PRINCESA.—9.—(Primeros de moda.)—El barón Zingaro (der Zigeunerbaron). LARA.—6,30.—(Vermouth doble.)—El paraíso. 9.—El sueño es vida.—La cáscara amarga.—El ama de la casa (doble). APOLO.—7.—Bohemios.—La maja.—La muñeca ideal.—Juegos malabares. ESLAVA.—6.—La corte de Faraón.—La república del amor.—El bebé de París.—La alegre doña Juanita.—La corte de Faraón. COMICO.—6,30.—La divisa y La ilustración (especial). 10.—Los perros de presa (cuatro actos, doble). PARISH.—9.—Variado programa por la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige W. Parish. GRAN TEATRO.—6,30.—San Juan de Luz.—El perro chico.—La manzana de oro.—Venus Salón. NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—El hijo del general.—La gula del forastero.—Kimbo.—El fin del mundo. LATINA.—5.—Sangre Moza.—El método Górritz.—Los mosqueteros.—Sangre moza.—El método Górritz.—Solo para solteras! MARTIN.—7.—Los ojos vacíos.—Carra chica.—La macarena (sección doble).—Los ojos vacíos. NACIONAL.—7.—De siete a ocho.—La bondad en el engaño.—Paternidad (estreno) (especial). IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas. 5,15.—El contrabando.—El lazo verde.—Vencedores y vencidos.—La cuerda floja.—Los gansos del Capitolio (doble). NOVICIADO.—5,30.—Lola Montes.—Dolores (reestreno).—Los hijos del arroyo.—Dolores.—Noche de nieve.—Ni a la ventana te asomes! BARBIERI.—7.—Mary, la Princesa del Dollar.—Carne flaca.—Miss Helyett.—Dora, la hija alegre. ROYAL KURSAAL.—6.—La Rudi.—Dos colegialas modelo.—Miss Mary.—Rivas Pay Pay.—Trio Gómez.—Esmeralda.—Odalisca (danzas).—Argentina.—¿Y cómo me pica? ROMEA.—Secciones desde las 5,45.—Artísticas películas.—Haglow, transformista.—Grandes éxitos de Clack and Clack y The Shamrock's. BENAVENTE.—6 y 9,30 secciones continuas de películas nuevas. A las 11 sección con variedades, en la que toman partes aplaudidos artistas. RAT PENAT.—Cinema realista al estilo de París, secciones continuas de 6 a 8 tarde. Por la noche a las 9, 10 y 11 Les Arthur. RECREO DE SALAMANCA.—Salón de patines, cinematógrafo abierto de 10 a 1 y de 3 a 8. Los miércoles moda. Carreras de cintas, tómbola, piñata y otras atracciones. Enseñanza a patinar gratuita.

Avisos útiles.

TERCER PREMIO

Número 75.—Pesetas 20.000. Sus aproximaciones han correspondido, como siempre, a la afortunada administración número 22 (antigua del Olivo), hoy PUERTA DEL SOL, 6, que en el sorteo anterior pagó el segundo premio, de pesetas 60.000. Está visto que es la Lotería de la suerte. Su administrador, Isacio Gervás Calvo, tiene a la venta los billetes del gran sorteo de 11 de abril, a 25 pesetas décimo. 6, PUERTA DEL SOL, 6.

AVISO A LAS SEÑORAS

Las recordamos la gran liquidación de novedades. SEDERIA, LANAS, ENCAJES y todos los géneros de la ANTIGUA Y ACREDITADA CASA LA GLORIA, SOPORTALES DE SANTA CRUZ, ESQUINA ATOCHA, con precios que sólo esta Casa puede realizar.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

CARBON DE BALDE Y DINERO ENCIMA

En este caso se encuentran los clientes de «La Calera», Magdalena, 1, entresuelo: Sres. Mariano López, Atocha, 67. J. Díaz, plaza de Santa Catalina de los Donados, 3. Larrañaga, Augusto Figueroa, 35. Rojas, Juan de Mena, 25. José García, plaza de San Nicolás, 6. Catalán, Claudio Coello, 41. Micop, Manuel Cortina, 2. Pedro Suárez, Barco, 36. Pelegrín Fidalgo, San Dámaso, 1. Eduardo Jusé, Almirante, 17. Emilio Marjasca, Estudios, 2. Mariano Redondo, Romanones, 6. Felisa Rodríguez, Lagasca, 35.

A quienes ha favorecido la suerte con 3.000 pesetas en 20 décimos del billete núm. 24.477, sorteado el 31 de marzo.

Sírvales a todos de aviso el presente y pasen a recoger sus décimos aquellos que aun no los han recogido.

GAS POBRE

de cualquier combustible. A. Steen en C. Fernanflore 2. Riesco, liquidación. Véase 8.ª plana.

COMPRA

joyas por todo su valor, Celestino Martínez, MONTERA, 21. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

La satisfacción que el ver llevado a feliz término este asunto produce, es inmensa.

Prio.—Nevadas.

BILBAO. (Viernes, tarde.) Continúa el temporal, con frío intensísimo; durante el día ha nevado varias veces. Todos los alrededores de la población aparecen cubiertos de nieve. Los trenes del Norte llegan con gran retraso, a causa de la nieve acumulada en la vía de Orduña y otros puntos. El temporal tiende a continuar igual.

NEVADA EN BARCELONA

Restablecida esta tarde la comunicación telefónica, nos transmite nuestro corresponsal las siguientes noticias: BARCELONA. (Viernes, tarde.) El chubasco de anoche ha durado hasta mucho después de las siete de la mañana. A media noche, y mientras nevaba en abundancia, se oyeron truenos y relámpagos. Al amanecer han aparecido completamente blancas las montañas vecinas. La nieve ha caído en tal cantidad, que siguen completamente blancas a estas horas, en especial la parte orientada al Sur, que es de donde procedía el fenómeno.

Según noticias recibidas, ha nevado con abundancia en todo el litoral, desde Rosas a Tarragona, estando llenas de nieve todas las montañas de la costa. Está también cubierta toda la línea del Llobregat y la parte opuesta de las montañas vecinas. Ha nevado en abundancia en la Granada, en todo el Panadés, en el Vallés, en la comarca de Vich, en Tarrasa y en Sabadell. En Gironella, un horroroso pedrisco, que ha asolado la comarca. Todos los trenes han llegado con los coches cubiertos de nieve. Esto da idea de la extensión del fenómeno. Hace veintitrés años que no se había visto tanta nieve en Barcelona en el mes de marzo. Las líneas telegráficas y telefónicas funcionan con dificultad a consecuencia de las averías causadas por las nevadas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Cierre del día 1.º ACCIONES. Interior fin corriente... 87 80. Interior fin próximo... 00 00. Interior contado, serie F... 87 80. Interior contado, serie E... 87 80. Interior contado, serie D... 87 85. Interior contado, serie C... 87 80. Interior contado, serie B... 87 80. Interior contado, serie A... 87 80. Interior contado, serie G y H... 87 80. AMORTIZABLE, 5 POR 100. Amortizable, serie F... 102 25. Amortizable, serie E... 000 00. Amortizable, serie D... 000 00. Amortizable, serie C... 102 35. Amortizable, serie B... 102 40. Amortizable, serie A... 102 40. AMORTIZABLE, 4 POR 100. Amortizable, serie E... 00 00. Amortizable, serie D... 94 90. Amortizable, serie C... 94 90. Amortizable, serie B... 00 00. Amortizable, serie A... 94 90. Amortizables en diferentes series... 94 90. Cédulas hipotecarias al 4 por 100... 101 40. Banco de España... 460 00. Banco Hipotecario... 000 00. Banco de Castilla... 000 00. Banco Hispanoamericano... 149 00. Banco Hispano-Colonial... 000 00. Banco Central Mexicano... 522 00. Banco de Cartagena... 000 00. Banco Español del Río de la Plata... 531 00. Tabacos... 870 00. Explosivos... 000 00. Alcos Hornos... 000 00. Azúcares, preferentes... 78 00. Azúcares, ordinarios... 24 00. Azúcares, cédulas... 00 00. Construcciones Metálicas... 00 00. Papelera Española... 00 00. Hidráulica Sanillana... 00 00. Nortés... 84 70. Madrid-Zaragoza-Alicante... 00 00. OBLIGACIONES MUNICIPALES. Empréstito 1868 al 8 por 100... 00 00. Expropiaciones del interior al 5 por 100... 000 00. Idem del Ensanche, 4,50 por 100... 00 00. Obligaciones 1908, liquidación deudas y obras al 4,50 por 100... 98 00. Azucareras... 00 00. Construcciones Metálicas... 00 00. Madrid-Zaragoza-Alicante... 00 00. Serie Valladolid-Alicante... 000 00. Idem, serie C... 000 00. Nortés (nuevas)... 00 00. CAMBIOS. Francos... 6 70. Libras... 26 92. Marcos... 00 00.

Boletín religioso del día 2

Santos del día 2 de abril.—Santos Francisco de Paula, Urbano, Abundio y Nicencio, confesores; San Aniano, mártir, y Santas Teodosia, virgen, y María Egipcíaca, penitente. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa, a las diez, D. Paulino Corrales, y por la tarde, a las cinco y media, el padre Ludovico. La misa y oficio son del Sábado. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

Boletín religioso del día 2

Santos del día 2 de abril.—Santos Francisco de Paula, Urbano, Abundio y Nicencio, confesores; San Aniano, mártir, y Santas Teodosia, virgen, y María Egipcíaca, penitente. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa, a las diez, D. Paulino Corrales, y por la tarde, a las cinco y media, el padre Ludovico. La misa y oficio son del Sábado. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valeriana Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 pesetas caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Martín y Durán, Pérez Martín.—Oviedo, Ceñal.

cisco Rodríguez Quebrajano, que constituyen la Comisión nombrada por todos los farmacéuticos de Linares, ha presentado al ministro de la Gobernación una exposición razonada para que el Municipio linarense cumpla con la ley de Sanidad, contratando con aquellos el suministro de medicinas de Beneficencia domiciliaria.

Dicha Comisión cuenta con el apoyo de la Junta de Patronato de farmacéuticos de España, que defenderá sus derechos.

En Valencia ha fallecido la madre de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Luis Morote, á quíen acompañamos en su justo dolor.

Cáncer, lupus, angiomias, nevi pigmentario, leucoplasias, úlceras varicosas y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos hasta hoy empleados ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimiento, sin operación y molestias, por medio del radium, en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID, Paseo de Recoletos, 31.

Los señores Asenjo y Torres del Alamo fueron anoche obsequiados con un banquete con ocasión de haber sido premiados en el concurso de sainetes que abrió el Ayuntamiento de Madrid.

Asistieron el alcalde, redactores de periódicos madrileños y amigos de los obsequiados.

Los señores San Germán y Grases leyeron versos; Torres y Asenjo un gracioso diálogo en acción de gracias y el Sr. Francos Rodríguez pronunció frases lisonjeras para los autores festejados.

Reinó en la fiesta mucha animación.

La Compañía Madrileña de Urbanización, concesionaria del tranvía Ventas-Ciudad Lineal, obligó ayer á los viajeros á pagar 25 céntimos por un kilómetro de recorrido, que es el trayecto que hay desde las Ventas al primer cruce, á pesar de que los billetes pagados daban derecho á llegar hasta el teatro de dicha barriada.

En vista de que á los viajeros se les obligaba á descender en medio de la carretera de Aragón, mucho antes del punto de destino, un grupo de 12 de aquellos pidió volver al de partida sin abonar otros 25 céntimos que exigían los inspectores y cobradores.

Con tal motivo fueron detenidos y conducidos al cuartel de la Guardia Civil de las Ventas á instancias de un inspector del tranvía, donde el teniente de la citada fuerza solucionó satisfactoriamente el conflicto.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fábricas. El público prefiere siempre las Conservas Trevijano

El conde de Romanones dirigió ayer un telegrama de saludo al Sr. Altamira, que llegó á Santander.

En contestación ha recibido el ministro el siguiente despacho: «Agradecido al saludo y felicitación de vuestros señores, os ofrecemos para la gran obra que España ha de realizar en América, sólo comenzada, y que exige energía y constancia. El rector, Canella.—Rafael Altamira.»

Como el transatlántico español que irá á la Argentina permanecerá unos diez días en el Río de la Plata, algunos de los que forman parte de la Misión se quedarán allí más tiempo, por ejemplo, el Sr. Benlliure, que ejercerá el honoroso cargo de jurado de Bellas Artes en la Exposición internacional.

El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Tetuán una corrida de toros mixta, lidiándose seis toros de Bertélez; los cuatro primeros por Platerito, y los dos últimos, por Juan Dominguez (Pulguita).

Ultima hora

El crimen de Canterac. VALLADOLID. (Viernes, tarde.) Se ha iniciado un considerable descenso en la temperatura.

Desde las primeras horas del amanecer ha nevado de un modo copioso, soplando fuerte viento y sintiéndose terrible frío.

—El juez que instruye el proceso de Canterac se halla indispuerto y se ha visto obligado á guardar cama.

Con tal motivo se han suspendido las diligencias anunciadas, resultando chasqueado el numeroso público que acudió á la finca de Canterac, esperando ver á los procesados.

Los peritos y médicos que han reconocido á Eulalia no han emitido aún informe.

Se ha hecho público un interesante detalle manifestado por la hija del interfecto Cea.

Recuerda que en los días anteriores en que visitaba á su padre en la finca, las gentes de allí ponían gran cuidado en impedirle hablar á solas, acompañándola hasta la carretera, sin duda por temor de que la víctima, poseedor ya del secreto que motivó su muerte, pudiera comunicárselo.

La isla de Cortegada. VILLAGARCIA. (Viernes, tarde.) El alcalde de esta ciudad ha dirigido al mayor domo mayor de Palacio el siguiente telegrama: «Acaba de entregar la autoridad eclesiástica el santuario de la isla de Cortegada.

Vencidas absolutamente todas las dificultades para inscribir la isla como una sola finca, ruego á V. E. lo comunique así al Rey, ofreciéndole nuestro cariño y respeto.»

El mayor domo mayor de Palacio ha contestado á este telegrama con el siguiente: «Enterado S. M. de los extremos de su telegrama, agradezco vivamente, así como los sentimientos de adhesión que con tal motivo le reiteran.»

Este telegrama ha producido extraordinario júbilo en la región.

Espérase de un momento á otro al Sr. Cobán para firmar la escritura definitiva de la isla.

En ella se refugiaban por la noche varios golfos, dos de los cuales se hallaban en ella en el momento de ocurrir el hundimiento.

Los cascos les cayeron encima, y ambos sufrieron heridas en la cabeza, de las que fueron curados en la Casa de Socorro de Palacio, donde fueron calificadas de pronóstico reservado.

Liámense los heridos Angel Gómez García y Martín Simón de Haro. El primero presentaba síntomas de conmoción cerebral.

La mejor farmacia

Han conseguido, tras grandes sacrificios, dotar á Madrid de ella los Sres. Cervera y López Benito, instalando una, modelo de las mejores de Europa, en la calle de la Cruz, números 24 y 26.

UNA CARTA

RECTIFICANDO CONCEPTOS

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo: Como no soy de los que obran por movimientos impulsivos ó de los que con facilidad varían de postura, me conviene rectificar lo que respecto á mi humilísima persona tiene á bien consignar El Imparcial de hoy en su artículo de fondo.

No he pensado siquiera tener lo que el citado periódico califica de capricho: abandonar el distrito que desde hace diez años vengo representando, ni pensaré en semejante cosa mientras la mayoría de los electores de aquél continúe distinguiéndome con una confianza que yo nunca agradeceré bastante.

Y puesto á escribir respecto al artículo mencionado, permítame que haga constar públicamente que, aunque yo no esté conforme con la teoría sustentada por El Imparcial de que pueda ser objeto de herencia la voluntad del Cuerpo electoral, esto no quiere decir que deje de reconocer la influencia personal que en la provincia de Lugo tuvo D. Benigno Quiroga Ballesteros, no demostrada en los casos de los Sres. Portela y Delgado á que alude el citado periódico, sino precisamente en el del Sr. López Ballesteros, persona dignísima y acreedora á todo género de respetos y consideraciones, pero completamente desconocida en la provincia mencionada, y aun me parece que en el campo liberal, excepción hecha de la etapa en que desempeñó los Gobiernos civiles de Cádiz y Sevilla, puesto que él mismo, si no estoy equivocado, se califica de independiente.

Por lo demás, pregunta extrañado El Imparcial en su artículo que no siendo en el Gobierno actual, ¿dónde van á encontrar satisfacción á sus anhelos las personas á que se refiere? Aunque no tengo autoridad para contestar á la pregunta, se me ocurre, como se le ocurrirá á todo el mundo, que más lógico que encontrar satisfacción á determinados anhelos en un Gobierno al que se ha combatido, sería buscarla en un desierto al que se ha invocado.

Perdona la molestia que te proporciono, y recibe un millón de gracias anticipadas de tu muy afectísimo y cordial amigo, q. t. b. l. m. AVELINO MONTERO VILLEGAS Madrid 1.º de abril de 1910.

CONSEJO DE MINISTROS

Antes del Consejo. El Sr. Canalejas reunió en su despacho á los señores ministro de Gracia y Justicia y obispo de Barcelona.

La conferencia que los tres tuvieron fué larga.

Una vez terminada, abandonó la Presidencia el obispo, pasando al despacho del señor Canalejas el ministro de Hacienda y una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, compuesta del alcalde y varios concejales.

Esta segunda entrevista tenía por objeto tratar de la transformación del impuesto de consumos.

En ella se convino la instalación de una oficina mixta, compuesta de funcionarios del Ayuntamiento y de Hacienda pública, para averiguar las bases contributivas que puedan servir de elementos para nuevos impuestos que sustituyan al de consumos.

La Comisión solicitó del Gobierno confiara la recaudación de las contribuciones por territorial é industrial al Ayuntamiento, á fin de que, en vez de entregar la Hacienda á éste el importe del recargo municipal, sea el Ayuntamiento el que lo perciba todo y el que entregue, por tanto, al Tesoro la cantidad que á este último correspondía.

A las cinco y media terminó la conferencia de la representación del Ayuntamiento de Madrid con los Sres. Canalejas y Cobian, hora en que llegaron los demás ministros.

El Sr. Cobian había dicho que llevaba al Consejo dos créditos: el destinado á Comunicaciones y otro para la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Los ministros todos insistieron en que el Consejo sería dedicado por entero á tratar del presupuesto de Instrucción pública.

NOTICIAS GENERALES

En el sudexpreso saldrá esta noche para Inglaterra el Príncipe Alejandro de Battenberg.

Nuestro querido amigo el notable escritor salmantino D. Martín D. Berrueta, director de El Lábaro y corresponsal de este periódico en Salamanca, sufre en estos momentos una gran desgracia.

Su hijo Eleuterio, preciosa criatura de corta edad, ha fallecido, cuando sus hoy desconsolados padres cifraban en él todas sus ilusiones.

Reciba el querido amigo y compañero la expresión de nuestro sentido pésame.

Nuestro querido amigo y colaborador el doctor Corral y Mairá, que ha venido á Madrid en unión de los farmacéuticos D. José María Bautista, D. Julio Montes y D. Fran-

de Orellana se produjo una luxación en el pie derecho.

—Manuel Suárez se produjo casualmente en la calle del Marqués de Valdeiglesias heridas en una mano.

CONGRESO.

Doctores Cicero y Rico. Ayudante, Sr. Narajos. Se cayeron casualmente Carmen Díaz y Brigida Porchino, resultando la primera con una herida en la cabeza, y la segunda, con erosiones en la cara.

—A Vicenta Ayuso y Brigida Noguera se las extrajeron á ambas agujas implantadas: la primera, en la mano derecha, y la segunda, en la muñeca izquierda.

—El albañil Domingo Pérez, en la calle del Tribulete, se produjo contusiones en las manos.

—En la calle de San Pedro Mártir, 5, se causó quemaduras de segundo grado Felipe Corral.

HOSPITAL.

Doctores Seoane y Miela. Ayudante, señor Espejel. El niño José Galiana, jugando con otros de su edad, se produjo heridas en la mano derecha.

—Un mozo de cuerda llamado Félix Naranjo, se cayó en la calle del Fúcar, produciéndose heridas en la cara.

—De alcoholismo fueron asistidos dos individuos.

INCLUSA.

Doctores Dupuy y Romeo. Ayudante, señor Antón. Al caerse en el brasero en su domicilio, Tribulete, 15, se causó quemaduras de segundo grado en los glúteos la niña Enriqueta Polaino.

—Fueron asistidos Silvio Seiburuil y María Setién, que presentaban, el primero, una contusión en el pie derecho, y la segunda, en el pecho, que se produjeron casualmente al caerse en la plaza del Progreso y calle del Laurel, respectivamente.

LATINA.

Doctores L'forja y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Meras. Un individuo, en estado de alcoholismo, fué curado de erosiones y contusiones, que se ocasionó en la plaza de la Cebada.

—En las Cambronerías regañaron Rita Lucio y Juana Aré. Ambas fueron curadas de contusiones.

PALACIO

Doctores Jiménez Carrasco y Jiménez. Ayudante, Sr. Barbero. Martín Simón y Angel Gómez se cayeron por los desmontes de la fábrica de cristal.

El primero se causó una grave herida en la cabeza, y el segundo, conmoción cerebral, también grave.

Ninguno de los dos tiene domicilio. —El mendigo Agustín Domínguez fué curado de una herida en la cabeza.

Se hallaba en completo estado de alcoholismo. —En el asilo de Santa Cristina se produjo una herida en la cabeza el asilado Julio Aranzabal.

UNIVERSIDAD.

Doctores Alonso y Hernández. Ayudante, Sr. Mora. Trabajando en la calle del Pez el obrero Rafael Ruiz se produjo erosiones y heridas en la pierna izquierda.

—En el paseo del Rey, apedreándose con otros chicos, recibió una pedrada en la cabeza el muchacho Juan Jiménez.

Un cadáver. Anoche, el juez del distrito de Buenavista, que se hallaba de guardia, recibió aviso telefónico de que en el Cerro de la Plata se había encontrado el cadáver de un hombre. El Sr. Vela se trasladó inmediatamente al lugar indicado y no pudo averiguar en los primeros momentos la causa de la muerte, pero el médico de guardia aseguró más tarde que el joven en cuestión había fallecido víctima de la corriente eléctrica de los cables de la Gasificadora.

Junto al cadáver se encontraron unas tijeras de cortar alambre y unos guantes como los que usan los electricistas.

Quizás tratara de cortar el cable y por un descuido fué víctima de su osadía. No pudo ser identificado, por no hallarse ningún papel ni documento.

Amenazas.

Ayer sostuvieron un altercado violento, en la calle de Justiniano, el dentista D. S. G. S. y el repista D. V. N. B.

El primero fué detenido por amenazas de muerte y agredir al segundo, produciéndole unas lesiones de pronóstico reservado, en la nariz.

Riña entre estudiantes.

En la calle de Ríos Rosas regañaron esta tarde dos jóvenes, que acabaron á golpes, produciendo uno de ellos, llamado Adolfo Asensio Ropa, á José María López Martín una herida, de pronóstico reservado, en la cabeza.

Muerto en la calle. Un guardia municipal encontró por la tarde á un individuo que se hallaba gravemente enfermo en la calle de Trafalgar.

Auxiliado por un transeunte, le condujo á la Casa de Socorro de Chamberi; pero antes de llegar, el desgraciado dejó de existir.

Por averiguaciones practicadas por el Juzgado se vino en conocimiento de que el individuo fallecido llamábase José Antón Arribas.

Mujer enferma. Dos guardias civiles hallaron en Madrid Moderno á una mujer que acababa de ser víctima de un violento vómito de sangre y que yacía, casi sin sentido, sobre el pavimento.

La condujeron á la Casa de Socorro sucursal de la de Buenavista, desde donde fué trasladado al Hospital Provincial en grave estado.

Casa que se hunde. Una miserable casucha, enclavada en la Moncloa y que hace tiempo estaba deshabitada, se ha venido abajo.

